



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES  
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

Mermas y su incidencia en el impuesto a la renta en las empresas  
farmacéuticas en el distrito de San Miguel, año 2023

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

Contador Público

**AUTORA:**

Veintemilla Mas, Margarita ([orcid.org/0000-0003-2835-2879](https://orcid.org/0000-0003-2835-2879))

**ASESOR:**

Dr. García Céspedes, Ricardo ([orcid.org/ 0000-0001-6301-4950](https://orcid.org/0000-0001-6301-4950))

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Tributación

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

**LIMA – PERÚ**

**2023**

## Dedicatoria

La presente tesis se lo dedico a mis padres y hermanos que han sido mi soporte y apoyo en esta etapa de mi vida, por los cuales me esfuerzo para ser una profesional con valores y metas.

## Agradecimiento

Agradezco a mis docentes, que con sus conocimientos nos han formado con valores éticos, con responsabilidad social permitiéndonos ser profesionales íntegros con ganas de seguir cumpliendo logros



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES  
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

### **Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, GARCIA CESPEDES GILBERTO RICARDO, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la escuela profesional de CONTABILIDAD de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "Mermas y su incidencia en el Impuesto a la Renta en las empresas farmacéuticas en el distrito de San Miguel, Año 2023", cuyo autor es VEINTEMILLA MAS MARGARITA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 20.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 13 de Diciembre del 2023

<b>Apellidos y Nombres del Asesor:</b>	<b>Firma</b>
GARCIA CESPEDES GILBERTO RICARDO <b>DNI:</b> 08394097 <b>ORCID:</b> 0000-0001-6301-4950	Firmado electrónicamente por: GIGARCIACES el 13- 12-2023 18:12:20

Código documento Trilce: TRI - 0696071



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES  
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**Declaratoria de Originalidad del Autor**

Yo, VEINTEMILLA MAS MARGARITA estudiante de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la escuela profesional de CONTABILIDAD de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Mermas y su incidencia en el Impuesto a la Renta en las empresas farmacéuticas en el distrito de San Miguel, Año 2023", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

<b>Nombres y Apellidos</b>	<b>Firma</b>
VEINTEMILLA MAS MARGARITA <b>DNI:</b> 76258313 <b>ORCID:</b> 0000-0003-2835-2879	Firmado electrónicamente por: MVEINTEMILLAM el 28-12-2023 13:36:57

Código documento Trilce: INV - 1517785

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

DEDICATORIA.....	II
AGRADECIMIENTO.....	III
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR.....	IV
DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DEL AUTOR.....	V
RESUMEN.....	IX
ABSTRACT.....	X
I. INTRODUCCIÓN.....	11
II. MARCO TEÓRICO.....	3
III. METODOLOGÍA.....	13
3.1. TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.....	13
3.1.1. <i>Tipo de investigación</i> .....	13
3.1.2. <i>Diseño de la investigación</i> .....	13
3.2. VARIABLES Y OPERACIONALIZACIÓN.....	14
3.2.1. <i>Variables</i> .....	14
3.2.2. <i>Operacionalización</i> .....	14
3.2.3. <i>Indicadores</i> .....	14
3.2.4. <i>Escala de medición</i> .....	14
3.3. POBLACIÓN, MUESTREO, MUESTRA Y UNIDAD DE ANÁLISIS.....	15
3.3.1. <i>Población</i> .....	15
3.3.2. <i>Muestra</i> .....	15
3.3.3. <i>Muestreo</i> .....	16
3.3.4. <i>Unidad de análisis</i> .....	17
3.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	17
3.4.1. <i>Técnica</i> .....	17
3.4.2. <i>Instrumento</i> .....	17
3.4.3. <i>Validez</i> .....	17
3.4.4. <i>Fiabilidad</i> .....	18
3.5. PROCEDIMIENTOS.....	24
3.6. MÉTODO DE ANÁLISIS DE DATOS.....	25
3.7. ASPECTOS ÉTICOS.....	25
IV. RESULTADOS.....	25
4.1. ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA.....	25
4.2. ESTADÍSTICA INFERENCIAL.....	51
4.2.1. <i>Prueba de Normalidad</i> .....	51
4.2.2. <i>Prueba de Hipótesis</i> .....	52
V. DISCUSIÓN.....	57
VI. CONCLUSIONES.....	60
VII. RECOMENDACIONES.....	61
REFERENCIAS.....	62
ANEXOS.....	70

## ÍNDICE DE TABLAS

<i>Tabla 1: Escala de Likert</i> .....	15
<i>Tabla 2: Estratificación de la muestra</i> .....	16
<i>Tabla 3: Validación de Expertos</i> .....	18
<i>Tabla 4: Escala de fiabilidad del instrumento</i> .....	18
<i>Tabla 5: Confiabilidad del instrumento de la variable Merma</i> .....	18
<i>Tabla 6: Fiabilidad de cada elemento del instrumento de la variable Merma</i> .....	19
<i>Tabla 7: Confiabilidad del instrumento de la variable Impuesto a la Renta</i> .....	21
<i>Tabla 8: Fiabilidad de cada elemento del instrumento de la variable Impuesto a la Renta</i> .....	21
<i>Tabla 34: Prueba de Shapiro-Wilk</i> .....	51
<i>Tabla 35: Prueba de hipótesis de las correlaciones de mermas e Impuesto a la renta</i> .....	52
<i>Tabla 36: Prueba de hipótesis de las correlaciones de merma y ganancias</i> .....	53
<i>Tabla 37: Prueba de hipótesis de las correlaciones de diferencias de inventario e Impuesto a la Renta</i> ...	55
<i>Tabla 38: Prueba de hipótesis de las correlaciones de proceso productivo e impuesto a la Renta</i> .....	55

## ÍNDICE DE FIGURAS

<i>Figura 1: Recuento de Inventario.....</i>	<i>26</i>
<i>Figura 2: Pérdida Desconocida.....</i>	<i>27</i>
<i>Figura 3: Manipulación.....</i>	<i>28</i>
<i>Figura 4: Fecha de Caducidad.....</i>	<i>29</i>
<i>Figura 5: Normal.....</i>	<i>30</i>
<i>Figura 6: Anormal.....</i>	<i>31</i>
<i>Figura 7: Factores de Producción.....</i>	<i>32</i>
<i>Figura 8: Producción en serie.....</i>	<i>33</i>
<i>Figura 9: Producción bajo pedido.....</i>	<i>34</i>
<i>Figura 10: Control de calidad.....</i>	<i>35</i>
<i>Figura 11: Producción por lote.....</i>	<i>36</i>
<i>Figura 12: Línea de Producción.....</i>	<i>37</i>
<i>Figura 13: Hecho imponible.....</i>	<i>38</i>
<i>Figura 14: Sujetos.....</i>	<i>39</i>
<i>Figura 15: Deuda Tributaria.....</i>	<i>40</i>
<i>Figura 16: Periodicidad tributaria.....</i>	<i>41</i>
<i>Figura 17: Prescripción Tributaria.....</i>	<i>42</i>
<i>Figura 18: Renta Empresarial.....</i>	<i>43</i>
<i>Figura 19: Impuesto Diferido.....</i>	<i>44</i>
<i>Figura 20: Impuesto corriente.....</i>	<i>45</i>
<i>Figura 21: Actividad Empresarial.....</i>	<i>46</i>
<i>Figura 22: Utilidad Tributaria.....</i>	<i>47</i>
<i>Figura 23: Ingresos.....</i>	<i>48</i>
<i>Figura 24: Actividad Empresarial.....</i>	<i>49</i>
<i>Figura 25: Ingresos.....</i>	<i>50</i>

## RESUMEN

La presente tesis: Merms y su incidencia en el Impuesto a la Renta en las empresas farmacéuticas en el distrito de San Miguel año 2023 se ha tomado como variables merms e impuesto a la renta lo cual tiene como objetivo determinar de qué manera las merms inciden en el impuesto a la renta en las empresas farmacéuticas del distrito de San Miguel año 2023.

El tipo de investigación es básica, el diseño de investigación es transversal, no experimental y descriptiva con una población de 45 personas del distrito de San Miguel, por lo que para la toma de datos se ha recurrido a las técnicas de encuesta y el instrumento de recolección de datos, el cuestionario fue aplicado a los trabajadores del área contable de las empresas del distrito de San Miguel. Para la validez del instrumento se utilizó el criterio de juicios de expertos y además está respaldado por el uso del Alfa de Cronbach, la recopilación de datos son ingresos al sistema estadísticos IBM-SPSS Versión 29, en donde se discuten los resultados para probar la hipótesis general.

Palabras clave: Merms, impuesto a la renta, farmacéuticas

## ABSTRACT

The present research work: Losses and their impact on Income Tax in pharmaceutical companies in the district of San Miguel in 2023 has been taken as variables losses and income tax which aims to determine how the incident losses in income tax in pharmaceutical companies in the district of San Miguel in 2023. The type of research is basic, the research design is transversal, non-experimental and descriptive with a population of 45 people from the district of San Miguel, so to collect data, survey techniques and the instrument of data collection, the questionnaire was applied to workers in the accounting area of companies in the San Miguel district. For the validity of the instrument, the criteria of expert judgments were used and it is also supported by the use of Cronbach's Alpha, the data collection is entered into the IBM-SPSS Version 29 statistical system, where the results are discussed to test the general hypothesis.

Keywords: Losses, income tax, pharmaceutical

## I. INTRODUCCIÓN

El rubro de medicamentos establece un valor significativo en la economía del país, en su inversión para impulsar la investigación y el desarrollo con la finalidad de tener mejores tratamientos efectivos que ofrezcan mejorar la salud de las personas. Debido a la pandemia muchas empresas farmacéuticas han sido afectadas, como resultado orientaron sus compras en medicamentos contra la COVID-19, aminorando la compra de medicamentos de otras enfermedades. Esto generó, en primer lugar, que algunas empresas distribuidoras se quedaran con stock demás en sus almacenes. Y, en segundo lugar, desabastecimiento de medicamentos en los hospitales debido a que no contaban con stock suficiente post pandemia. Cabe indicar que la solicitud es gestionada por el CENARES con seis meses de anticipación, para hacer la publicación de la lista de compra de medicamentos. La publicación de esta lista de medicamentos permite que diversos hospitales soliciten a sus distribuidores, medicamentos para abastecerse. Generando que las distribuidoras también realicen las importaciones de dichos medicamentos para poder cumplir con los pedidos, ya que al no acatar con los pedidos suelen ser penalizados. Estos pedidos masivos para abastecimiento demuestran que algunos medicamentos son más solicitados que otros, por lo que, pese a que su tiempo de vencimiento es muy corto, estos son comprados por las entidades de salud debido a la necesidad del momento. Además, las distribuidoras que no logran vender los medicamentos, generando que el tiempo de caducidad sea más corto, tengan menos posibilidad de vender. Esto se debe a que los hospitales consideran mucho el tiempo de vencimiento. Otro factor, que sucede mucho en las entidades distribuidoras es que cuando se trasladan los fármacos, en ciertas ocasiones suelen terminar con algunos golpes, una mala manipulación o que tengan una mala refrigeración que no permita su comercialización. Estas diversas situaciones originan mermas a las empresas, por lo que muchas de ellas no suelen reportarlo ante SUNAT ni registrarlos contablemente de la manera adecuada afectando al estado de resultado y al Impuesto a la Renta. Además, cuando no reportas una destrucción de mercadería a la Administración Tributaria, se puede presumir que las mercaderías han salido sin facturas, factor importante que la SUNAT lo toma

como fiscalizable. En problema general de esta investigación es: ¿De qué manera las mermas inciden en el Impuesto a la renta en las empresas farmacéuticas en el distrito de San Miguel, año 2023?, además como problemas específicos se posee: i) ¿De qué manera las mermas inciden en la ganancia en las empresas farmacéuticas en el distrito de San Miguel, año 2023?, ii) ¿De qué manera la diferencia de inventario incide en el Impuesto a la Renta en las empresas farmacéuticas en el distrito de San Miguel, año 2023?, iii) ¿De qué manera el proceso productivo incide en el impuesto a la renta en las empresas farmacéuticas en el distrito de San Miguel, año 2023? La *justificación pertinente* es sustancial porque en este trabajo se examinará cómo la merma incide en la renta anual en las compañías farmacéuticas de San Miguel de modo que se analice como sería su tratamiento y cómo afecta en sus operaciones financieras. La *justificación de relevancia social* ayuda a que las droguerías pueden informar que tan influyente es la merma en el cálculo de la renta, analizar los beneficios de reconocer las mermas para bajar las ganancias y aumentar los costos. Además de tener reconocer que con ello podrán saber el valor real de sus utilidades. Se busca en la *justificación práctica* que esta investigación sea útil como cimiento en futuros alumnos interesados realicen temas equivalentes al trabajo planteado, y principalmente que este dirigida al consorcio científico. La *justificación teórica* otorga que brinda respuestas a las entidades farmacéuticas de San Miguel y en general a todas que quieran informarse con relación a este tema. Recopilando información sobre las implicancias tributarias para la comprensión del tratamiento de mermas bajo el impuesto anual. Para concluir, la *justificación de viabilidad* señala que la ejecución de esta tesis se debe a su calidad para las compañías farmacéuticas, ya que valdrá como pauta para los contiguos investigadores que les importe sobre mermas e impuesto a la renta, habiendo un tema muy importante a considerar para mejorar la reducción de ganancias y para tener un mejor control de costos. El objetivo general que se tiene es determinar de qué manera las mermas inciden en el Impuesto a la Renta en las empresas farmacéuticas en el distrito de San Miguel, año 2023. Así mismo, se plantean los siguientes objetivos específicos: i) Comprobar de qué manera las mermas inciden en la ganancia en las empresas farmacéuticas en el distrito de San Miguel, año 2023, ii) Identificar de qué manera la diferencia de inventario incide en el impuesto a la renta en las empresas farmacéuticas en el

distrito de San Miguel, año 2023, iii) Relacionar de qué manera el proceso productivo incide en el impuesto a la renta en las empresas farmacéuticas en el distrito de San Miguel, año 2023. Se estableció la hipótesis general, las mermas inciden en el Impuesto a la Renta en las empresas farmacéuticas en el distrito de San Miguel, año 2023, teniendo como hipótesis específicas: i) Las mermas inciden en la ganancia en las empresas farmacéuticas en el distrito de San Miguel, año 2023, ii) La diferencia de inventario incide en el impuesto a la renta en las empresas farmacéuticas en el distrito de San Miguel, año 2023, iii) El proceso productivo incide en el impuesto a la renta en las empresas farmacéuticas en el distrito de San Miguel, año 2023.

## II. MARCO TEÓRICO

En manera de antecedente de Merma, Pumachayco Olivo, T. (2020). En su Tesis, “Estudio de Análisis y evaluación de mermas de producción para la mejora de procesos en una empresa farmacéutica Lima, 2020”. Trabajo de titulación de Ingeniería Industrial. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú. Tiene como objetivo demostrar que el estudio de evaluación y análisis mejorará el proceso de una empresa de fármacos, la metodología es descriptiva y correlacional de enfoque cuantitativo. El autor llegó a la conclusión que cada producto debe ser estudiado de manera individual para determinar la mermas por sectores ya que tienes diferentes lineamientos de producción. De la misma manera, Huayan Medina, J. (2020) en su tesis “Mermas – Desmedros y su incidencia tributaria en las industrias farmacéuticas, distrito de Ate Vitarte, 2019”. Trabajo para obtener el título profesional de Contador Pública. Universidad Cesar Vallejo, Lima- Perú. Tiene como objetivo determinar la incidencia tributaria de mermas y desmedros en las compañías farmacéuticas. Llegó a la conclusión que el tratamiento contable y el control de merma si incide tributariamente debido a que como no siguen los procedimientos de control esto ocasiona mayor pérdida, permitiendo que varias empresas no sigan los parámetros y no reconozcan estos gastos como deducibles. Por otra parte, Romero Piedra, V. (2021) en su tesis “Propuesta de mejora en la gestión de la producción para reducir el volumen de merma en una empresa agropecuaria”. Tesis de grado para obtener el título de Ingeniero Industrial. Universidad Privada del Norte,

Trujillo- Perú. En su tesis su objetivo es determinar como la aplicación de la propuesta de mejora reduce el volumen de merma en la empresa agropecuaria, la metodología es aplicada de diseño preexperimental basándose en encuestas a los operarios y gerentes. Este autor llegó a la conclusión de que existen seis causas raíz que están generando merma y sobrecosto a la empresa, para lo cual desarrollaron herramientas orientadas en dar solución y guías orientadas en evaluar el progreso desde la raíz. Así mismo, Chiroque Alvarado, S. (2021) en su tesis “Análisis de mermas y desmedros y su incidencia contable y tributaria en las empresas comerciales piuranas”. Tesis para obtener el título profesional de Contador Público. Universidad Nacional de Piura, Piura- Perú. Tiene como objetivo analizar las mermas y desmedros y su influencia en el aspecto contable y tributario de las empresas piuranas, la metodología que maneja es de enfoque cuantitativo, no experimental y transversal, aplicado a treinta empresas piuranas pertenecientes al sector comercial. La conclusión a la que llegó este autor es que no existe una revisión al reglamento sobre la deducción de mermas de manera conceptual y doctrinal lo cual vulnera su reserva de ley, el cual si se regula sin tener claro los parámetros puede que de alguna manera distorsione el correcto cálculo del impuesto. Adicionalmente, Isaguirre Vega, A. (2021) en su tesis “Mermas y desmedros y su relación con el Impuesto a la Renta en las empresas industriales cerámicas, distrito de San Martín de Porres, año 2021”. Trabajo para obtener el título profesional de Contador Público. Universidad Cesar Vallejo, Lima- Perú. Tiene como objetivo determinar la relación de las mermas y desmedros con el impuesto a la renta en las industrias de cerámicas, el análisis metodológico realizado es descriptivo correlacional, no experimental, aplicado técnicas de muestreo. La conclusión a la que se llegó es que no registran mermas las empresas de cerámica debido a que el supervisor de planta no sabe que estas pérdidas están incluidas en la materia prima y debido a ello tampoco reportan estos gastos para ser deducidos en la declaración anual. Continuando con los antecedentes, proseguimos de la variable de Impuesto a la Renta, Hilario Vílchez, C., Huayra Canales, P. y Romero Ubaldo, E. (2020) en su tesis “Mermas y la determinación del impuesto a la renta anual en la empresa molinera Agroindustrial Santa Rosa SRL del 2019” para obtener el Grado Académico de Bachiller en Contabilidad. Universidad Continental, Huancayo- Perú. Tiene como objetivo determinar la relación que tiene las mermas con la determinación de la

renta anual en la compañía molinera. El autor tiene como conclusión que el 0.046% del personal indican que en la molinera si se produce merma dentro del área de producción pero que no han sido reportadas ni apreciadas como costo de ventas ni como gasto, representa un porcentaje en las utilidades y que si existe esta relación de merma y renta anual. Por otro lado, Asin Vega, B. (2022) en su tesis “Las mermas y su incidencia en la determinación del impuesto a la renta en las empresas agroexportadoras de uvas frescas en Ica 2019-2021”. Tesis para obtener el título de Contador público. Universidad San Martín de Porres, Lima- Perú. Tiene como objetivo determinar la incidencia de las mermas con el impuesto a la renta en la empresa agroexportadora de uvas frescas, es una investigación no experimental, aplicada. El tesista tuvo como conclusión que, si inciden en la renta las mermas de uvas frescas para ello, lo recomendable es mostrar un informe técnico para que pueda ser deducible. De la misma manera, Santamaria Izquierdo, D. (2022) en su tesis “Las mermas y su incidencia tributaria en la determinación de la renta neta imponible de la empresa de estación de servicios Santa Ángela S.A.C. en la ciudad de Chiclayo, ejercicio 2018”. Tesis para optar al título de Contador Público. Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, Chiclayo – Perú. . Posee como objetivo comprobar que las mermas incidan en la determinación de la renta neta imponible de la empresa de Estación de Servicios Santa Ángela SAC durante el ejercicio 2018, tiene un enfoque metodológico cuantitativo, de investigación proyectiva. A la conclusión que llegó es que la pérdida originada por combustible si está directamente relacionado al impuesto a la renta, y la entidad al no contar con informes técnicos no puede deducir correctamente como gasto y establecerlo de acuerdo a las normativas vigentes, generando contingencias tributarias que figuran en un incremento del pago de impuesto. Así mismo, Lizama Romero, E. (2021) en su tesis “Los Regímenes Tributarios y la Recaudación del Impuesto a la Renta” tesis para optar el grado de Maestro en Tributación. Universidad Nacional Callao, Callao- Perú. . Planteo el objetivo de determinar si el régimen tributario permite aumentar el recaudo de impuesto sobre renta, el tipo de investigación se orienta en la recopilación de datos en donde se explican los resultados obtenidos a esto se le conoce como descriptivo, además su diseño es científica no experimental. A la conclusión que llegó el autor es su aporte del impuesto a la renta disminuyó para el 2017 mencionando que el Régimen General no apoya a que crezca su

recaudación. Por ello, al entrar en vigencia el Régimen MYPE Tributaria muchos contribuyentes tuvieron beneficios al realizar su migración. Adicionalmente, Romero Cruces, A. y Rosales Castillo, M. (2020) en su tesis “La merma en las mercaderías y el Impuesto a la Renta de la Empresa Mayorsa SA del distrito de Santiago de Surco, Lima 2019” tesis para obtener el título de Contador Público. Universidad Autónoma del Perú, Lima- Perú. Tiene como objetivo asociar la relación de la merma y el impuesto a la Renta de la empresa Mayorsa SA, del distrito Santiago de Surco, Lima 2019. La metodología es correlacional porque busca relacionar dos variables, y de enfoque cuantitativo no experimental. El autor llegó a la conclusión que la compañía no sigue un proceso adecuado para determinar cuáles son los factores y los productos que tienen alto porcentaje en el nivel de merma.

Se empleo el uso de teorías similares al tema para mejorar la investigación. Para lo cual se tiene de la primera variable Merma el marco teórico:

La merma se define como:

“Es la pérdida física tanto en el volumen, peso o cantidad de los materiales, o existencias durante los procesos productivos, comerciales u operativos que se manifiestan en las diferencias de inventario, por cuanto, las mermas cuantitativas son inherentes a los procesos indicados, debido a sus condiciones naturales y de operación” (Valdiviezo Rosado José, 2020, pág. 9).

Consiste la diferencia de stock reflejada en libros y las mercaderías encontradas en el almacén en pérdidas de volumen o peso de una mercadería, y estas mermas a su vez según su tamaño puede ser normales y anormales (Donoso Sánchez, A., 2020).

Diferencia de inventario: Es la comparación de la documentación teórica con la información de campo que permite analizar la cantidad de una pérdida desconocida en el oficio (Judispedia, 2022). Para Fernández (2021) la diferencia de inventario es la que se genera al comparar el stock teórico (Contable) y el stock real (almacén). Para ello, realizan un recuento físico que permita verificar las coincidencias y detectar las diferencias de inventarios.

Recuento físico: Se define como el conteo físico de todos los productos del inventario para asegurarse que su valorización sea correcta, y que este reflejado en el libro mayor (Holtorf, 2023). El recuento de inventario tiene como objetivo asegurarse de que las cifras totales del inventario de tu almacén coincidan con

los registros (Deutch, 2021).

**Pérdida Desconocida:** Se define como la diferencia del Stock teórico y el real, es decir la pérdida económica al generar una contabilización de todos los bienes (Plannam, 2020). Se define también la pérdida desconocida como pérdidas de productos sin causa justificada que afectan negativamente a los beneficios de la empresa, es decir por robo o accidente fortuito (Toxan, 2021).

**Manipulación:** La función de desplazar y manipular existencias, estibas o paquetes de manera manual o automatizada, en un almacén o en cualquiera área de producción o distribución de una empresa (Mecalux, 2019). La manipulación también es conocida como el efecto o acción de manipular, es decir, operar o manosear con un instrumento o con las manos para distorsionar la realidad al servicio de interés particular (Pérez y Merino, 2021).

**Fecha de Caducidad:** Es el momento al partir del cual el producto no es recomendable su consumo ya que puede ser peligroso para la salud, es decir nos permite determinar un límite de seguridad del producto siempre y cuando este correctamente almacenado (Coformación, 2022). La fecha de caducidad también conocida como fecha límite, es la fecha a partir del cual el producto no debe ser consumido pese a que se respeten las condiciones de conservación, con el fin de mantener la seguridad alimentaria (Garrett, 2022).

**Merma Normal:** Se define por el desgaste de valor ocasionada por la incorporación de los materiales al proceso productivo (Donoso Sánchez, A.,2020). Las mermas normales se les reconoce como perdidas producidas durante una fabricación y que son por motivos inherentes al proceso de elaboración (Varón, 2021).

**Merma Anormal:** Son pérdidas provocadas por accidentes de carácter fortuito, es decir que se han generado dentro del proceso de producción si no en un ambiente externo. (Donoso Sánchez, A.,2020). Las pérdidas generadas por accidentes fortuitos se les conoce como mermas anormales, las cual generaría un gasto y el cual no está relacionado a la producción (Varón, 2021).

**Proceso Productivo:** Conocido también como un conjunto de procedimientos y tareas de forma planificada y sucesiva que efectúa una entidad para realizar la elaboración de los productos, esto incluye los factores, fases y tipos de producción (Cortés, 2021). El proceso de producción es regido según un procedimiento para lograr un objetivo en el que se incluye la mano de obra, los

insumos, las maquinarias y un tipo de gestión. Estos procedimientos varían según la demanda y el tipo de producto por lo que se maneja diferentes métodos de producción (Saralle, 2023).

Factores de producción: Se define como los insumos a utilizar para producir los bienes y los cuales se definen en Tierra (recursos naturales), trabajo (mano de obra), capital (bienes durables como maquinarias) y capacidad empresarial (conjunto de conocimientos y técnicas), este último factor también es conocido como tecnología (Nicole, 2020). Los factores de producción son aquellos que contienen en el procedimiento de elaboración con el objetivo de satisfacer al cliente, por ello son clasificados en tierra, capital, trabajo y tecnología con el propósito de operar de manera eficiente (Ramírez, 2022).

Producción en serie: Son los procesos que tienen como resultado un producto con poca o nula variabilidad, basándose en un producto estandarizado para consumo masivo (Cortés, 2021). La producción en serie se genera con características homogéneas, es decir productos estandarizadas, se producen para consumo masivo y no tienen diferencias (Quiroa, 2019).

Producción bajo pedido: Este proceso presenta una alta variabilidad en su producto final, tiene cambios significativos de cliente a cliente. A diferencia de los otros casos, este se pone en marcha cuando ocurre una compra no antes (Cortés, 2021). La producción bajo pedido se manifiesta como la adaptación de un pedido de acuerdo a las necesidades específicas del cliente y que no son iguales el uno del otro (Quiroa, 2019).

Control de Calidad: Es un modo de verificar y avalar que un producto cumpla las normas y requisitos de seguridad y calidad para su venta. Además de confirmar que el producto sea seguro y útil, ya que este control se lleva desde la fabricación, hasta su almacenamiento y traslado, con el envasado y empaquetado adecuado proporcionando toda la información necesaria al consumidor (Rodríguez, 2021). El control de calidad permite que los procedimientos en una línea de producción se unifiquen y así permitir trabajar bajo un patrón y una serie de especificaciones técnicas, en pocas palabras es un proceso que las fábricas adoptan para valorar la calidad de bienes, además que ayuda a encontrar posibles fallas del día a día y a través de ello mejorar y corregir los procesos (Zambelli, 2022).

Producción por lote: Es la que se realiza por bloques de producción, en donde

se empieza un nuevo lote cuando termina el anterior además es adecuado cuando tienes una cantidad limitada de factores materiales o cuando sabes el límite de trabajo por cada tiempo o cantidad (Cortés, 2021). La producción por lote se produce de forma de forma idéntica por cada porción de producción, es decir cuando se concluye un grupo de productos se procede a continuar con otro lote y así sucesivamente (Quiroa, 2019).

Línea de producción: Es el grupo de procedimientos en cadena que se programa para la realización de un producto final, en las que se incluyen una serie de pasos y secuencias continuas (Mira, 2022). La línea de producción agrupa un conjunto de espacios en donde se ejecuta de manera secuencial para hacer un producto en el cual se utiliza maquinaria y personal distribuido en las diferentes áreas de trabajo, que transforma desde la materia prima hasta un producto final destinado al consumidor final (Cedeño, 2022).

Siguiendo con las definiciones de las teorías, se procede con la segunda variable Impuesto a la Renta:

Con respecto al impuesto a la renta, se entiende que es:

“Es, sin duda, un tributo de alta importancia para los estados en lo que a recaudación se refiere. Como ya se mencionó anteriormente, este se aplica al rédito, al que también le llamamos rendimiento, ganancia, utilidad, producto, etc.” (Bernal Rojas Josué Alfredo, 2020, pág.11).

La renta como impuesto grava una prestación monetaria que la persona natural o jurídica tiene como obligación de satisfacer ante el estado en base a sus ganancias y/o ingresos (Trujillo, 2022)

Tributo: Es una aportación que un ciudadano debe desembolsar al Estado para que este lo reparta de manera equitativa para fines públicos (BBVA, 2023). El tributo se enfoca en la presencia de un patrimonio apto de ser gravada que tiene el sujeto pasivo como obligado tributario hacia el estado, en donde el nacimiento de la obligación genera una contribución a favor de las autoridades fiscales (García, 2020).

Hecho Imponible: Se define como un elemento cualitativo del tributo, en el que se expone la riqueza considerada gravable y su vínculo con el sujeto obligado a contribuir, teniendo como principal requisito su capacidad contributiva. Además, su validez está delimitada en el tiempo, es decir se devenga cuando surge la

obligación tributaria (García, 2020). El presupuesto de hecho del tributo o hecho imponible representa el concepto primordial en la estructura del tributo y en la teoría para su explicación (Ureña, 2019).

Sujetos: Se definen como las partes implicadas al momento de surgir la obligación tributaria, entre ellos está el sujeto derecho a crédito, es decir autoridad fiscal y por la otra parte al sujeto con obligación al pago de la contribución creador del hecho imponible quien sobrelleva en su dominio la obligación económica que se desglosa del tributo (García, 2020). Los sujetos son los responsables solidarios que forman parte del surgimiento del compromiso tributario. El primero es el sujeto quien se encarga del cobro de impuesto y el segundo es quien tiene que cumplir con las obligaciones fiscales (Gómez, 2020).

Deuda Tributaria: Esta constituida por la integración de una serie de elementos, entre el principal lo constituye la cuota y a ello se le agregan los recargos, la actualización y las multas. A la deuda tributaria también lo reconocen como "cantidad a pagar", "resultado fiscal", "crédito fiscal" que es la cuantificación monetaria del surgimiento del compromiso tributaria principal; es decir nace como consecuencia de la construcción del hecho imponible (García, 2020). La deuda tributaria es la cuota que el sujeto debe pagar a raíz del origen de la obligación tributaria, estos pagos pueden ser fraccionados, a cuenta o por retenciones (Dulitel, 2020).

Periodicidad: Es la frecuencia con la que se registran los estados financieros de una empresa, permitiendo un registro actualizado del ingreso y egresos económicos y de obligaciones fiscales y legales que se estén cumpliendo según sus cronogramas. Este periodo generalmente se efectúa cada tres, seis o doce meses, se diferencia en dos: periodicidad fiscal y periodicidad contable. La periodicidad fiscal se refiere a la obligacional legal de presentar en una frecuencia determinada las declaraciones de impuesto, mientras que en la periodicidad contable se relaciona con el tiempo de presentación de los estados financieros que la empresa debe preparar (Quero, 2023). La periodicidad anual o periodo contable se define como el lapso de tiempo durante un año fiscal o año natural en la que los contadores efectúan registros y recopilación de datos y creación de estados financieros (Dayan, 2021).

Prescripción Tributaria: Se conoce como el establecimiento jurídico en donde los derechos o facultades de los intervinientes en las relaciones tributarias son

generadas por el paso del tiempo. La prescripción tributaria se establece para determinar el punto hasta el cual la SUNAT puede cobrarte una deuda. Para impuesto a la renta la prescripción es de 4 años, cabe indicar que ello, no elimina la deuda tributaria solo el hecho que ya no te exijan el pago, pero el contribuyente puede efectuar el pago voluntariamente (Cont Habilidad, 2021). La prescripción según el Art. 4 del código tributario, menciona que la prescripción es la acción para establecer a la SUNAT la obligación tributaria. Así como requerir el pago y emplear las sanciones respectivas. Se resalta que la prescripción solo puede ser pronunciada a pedido del deudo, una vez cumplido los cuatro años desde que presento su declaración jurada y en caso no presentó, el tiempo es de 6 años (Villar, 2022).

Renta empresarial. También conocida como renta de tercera categoría tiene como objetivo gravar rentas obtenidas por las actividades comerciales de las empresas. Para determinar la renta empresarial primero se debe adicionar los gastos y costos que cumplen con ciertos requisitos formales al resultado del ejercicio, una vez adicionado todo ello, la Administración tributaria debe hacer una valoración objetiva (Reyes y Naupari, 2019). Las rentas empresariales son derivadas de las actividades comerciales cargadas con renta (impuestos) en la etapa en se devenguen, la manifestación de patrimonio es un factor importante para la determinación de su impuesto (Gestión de negocios, 2021).

Impuesto Diferido: Se le conoce como el impuesto a recuperar o desembolsar en futuros periodos, normalmente como consecuencia de que las compañías liquidan o recuperan activos y pasivos en los libros actuales, y del resultado fiscal de las compensaciones no utilizadas en su momento (Ferrer Quea, 2023). El impuesto diferido es lo que una entidad debe reconocer en sus cuentas y estados financieros con el propósito de compensar las diferencias que hay entre las normas contables y las fiscales, siempre que ello tenga suceso de carga fiscal futura (Ruiz, 2021).

Impuesto Corriente: Se define como el aporte por pagar (recuperable) de los ingresos del periodo actual y de periodos anteriores. Cabe indicar que, si el impuesto excede al importe por cancelar, la compañía lo debe considerar como excedente y se conocerá como impuesto corriente en sus activos (Ferrer Quea, 2023, pág. 415). Se entiende por impuesto corriente a la cuantía que compensa la empresa como resultado de las liquidaciones fiscales de impuesto del periodo

(Ruiz, 2021).

**Ganancia:** Se le conoce como el resultado final de la empresa, es decir, el dinero que gana el negocio restando al dinero que entra a la empresa los gastos de compra y gastos operativos (Camino financiero, 2023). La ganancia se entiende como el contraste entre los ingresos generados y los costos necesarios para desarrollar una actividad económica (Westreicher, 2020).

**Utilidad tributaria:** Se determina como resultado de un ejercicio económico de conformidad con las políticas tributarias que regula el impuesto, y sobre la cual se deduce un impuesto por pagar (o por recuperar) y una participación para el trabajador (Ferrer Quea, 2023, pág. 415). La utilidad tributaria es la que se determina al aplicar las normas tributarias al resultado contable (Perú Contable, 2020).

**Ingresos:** Es el incremento de la riqueza de un sujeto económico, esto puede generar un crecimiento sus activos y la baja en sus pasivos, se forja producto de la generación de servicios empresariales (Herrera, 2021). El ingreso es el aumento durante el ejercicio del patrimonio de la compañía, ya sea por disminución de pasivos o incremento de activos siempre y cuando no sea por aportación monetaria de los socios sino más bien por la venta de bienes (Gil, 2020).

**Participación de Utilidades:** Se define como el beneficio social a destinar de un porcentaje de las rentas de una empresa para repartir entre los trabajadores, siempre y cuando cuenten con más de 20 trabajadores en planilla. Solo están afectos los que generan actividades de renta de tercera categoría, y no están afectos las cooperativas, las entidades sin fines de lucro, las sociedades civiles y empresas autogestionarias (Buendía, 2022). La participación de utilidades consiste en sustraer un porcentaje de los ingresos de una empresa para su repartimiento directo hacia sus trabajadores dependientes como representación de un beneficio social, el cual está regulado por nuestra legislación laboral nacional (Dávila y Fassoli, 2021).

**Distribución de Dividendos:** Es la parte expresada en dinero del beneficio neto obtenido de una empresa, el cual debe repartirse entre los titulares del capital social para que este no sea acumulado en la empresa como reserva. La finalidad de la distribución es permitir que abrir fondo a nuevas inversiones utilizando el dinero generado en años anteriores (Águila, 2021). La distribución de dividendos

se define como la fuente de remuneración de los accionistas o socios, entendiéndose como dividendo al beneficio a repartir, y la cuantía del dividendo al cálculo en base a su porcentaje de participación en la sociedad (Morales, 2021).

### III. METODOLOGÍA

#### 3.1. Tipo y diseño de investigación

##### 3.1.1. Tipo de investigación

La tesis actual es de tipo básica, según Arias, Holgado, Tafur y Vásquez (2022) es también llamada teórica y su finalidad es estudiar los primordiales principios y los motivos de la ocurrencia de un acontecimiento o anómalo en específico, esta investigación no se encarga de solucionar un problema o proceso inmediato, si no que sirve como conductor para nuevos conocimientos, facilitando la extracción de explicaciones científicas y lógicas al respecto (p. 69).

##### 3.1.2. Diseño de la investigación

Es mediante el diseño transversal, no experimental y descriptiva, por ello Rodríguez (2020) precisa que es empírica y sistemática la investigación no experimental, es decir no es manipulable las variables más bien se encarga de observar tal y como se genera en el ambiente natural (p. 26).

Así mismo, Arias, Holgado, Tafur y Vásquez (2022) indican que para el corte transversal los datos son recopilados en un solo instante y una sola vez, que pueden tener alcances descriptivos, exploratorios y correlacionales que luego se pueden describir.

Además, según Rodríguez (2020) opina que la investigación descriptiva también llamada estadística provee una recopilación exacta de las particularidades de una situación, de un conjunto o un individuo en específico, es decir se enfocan en todo lo que debe ser estudiado y contado (pág.24).

## 3.2. Variables y Operacionalización

### 3.2.1. Variables

Se exhibe a la investigación presente la merma como variable cuantitativa y el impuesto a la renta la cualitativa.

Según Huaire, Maquina, Horna, Llanos, Herrera, Rodríguez y Villamar (2022) afirman las variables representan una característica o cualidad de los de investigación. Es un fenómeno medible que modifica (cambia) a través del tiempo, de un individuo a otro y/ o de lugar (p. 54).

Así mismo, mencionan que por su naturaleza pueden ser cuantitativas y cualitativas. Cualitativas porque describen una cualidad o atributo de un fenómeno, es decir lo que posee y no posee y cuantitativa porque son medibles dentro de un rango continuo infinito expresado con números reales (pg. 57).

### 3.2.2. Operacionalización

La elaboración de la matriz de operacionalización de variables (visualizar anexo N°2), es donde se incluyen las variables mermas e impuesto a la renta, y sus pertinentes dimensiones e indicadores.

### 3.2.3. Indicadores

En una correcta comprensión del término, Arias, Holgado, Tafur y Vásquez (2022) menciona a los indicadores como productos que surgen de las dimensiones para poder observar las variables de manera más clara, estas son indicadas en palabras o números (p. 48).

### 3.2.4. Escala de medición

Se aplica la escala ordinal para esta investigación, siendo un mecanismo primordial para precisar una variable para que se someta a un tratamiento informático y estadístico, Arias, Holgado, Tafur y Vásquez (2022) informa que la escala ordinal enumera cualidades de manera ascendente y cuando una de sus variables sea cualitativa ya que no son susceptibles a medirse de forma numérica.

Tabla 1: Escala de Likert

Afirmación	Puntuación
Muy en desacuerdo	1
En desacuerdo	2
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3
De acuerdo	4
Muy de acuerdo	5

*Fuente: Propia elaboración.*

### 3.3. Población, muestreo, muestra y unidad de análisis

#### 3.3.1. Población

Se incluye a los empleados de la compañía del sector farmacéutico del distrito de San Miguel, se cita a Huirar, Maquina, Horna, Llanos, Herrera, Rodríguez y Villamar (2022) quienes muestran que la población es la agrupación de individuos o unidades muestrales que comparten alguna característica en común (p. 73).

Se utilizó criterios de selección para esta investigación para así estimar la población nominada, para eso se consideró los trabajadores del área de almacén, logística, contabilidad (criterios de inclusión), y teniendo por otro lado al personal que no será considerado como los de ventas, compras, dirección técnica.

Son 45 trabajadores de dos empresas farmacéuticas identificadas mediante la información que brinda la Municipalidad de San Miguel es cual es considerada como nuestra población.

#### 3.3.2. Muestra

Para el trabajo actual, se utilizó el método probabilístico con la intención de obtener la muestra teniendo la varianza poblacional como fórmula, el cual se usó a 45 personas en total.

Para la cual, la muestra se determina de la siguiente manera:

e = error máximo permisible (5%)

Z = 1.96

n= Tamaño de la muestra

N= Tamaño de la población

p= 0.5

q= 0.5

$$n = \frac{Z^2 \times p \times q \times N}{(N-1) \times (e)^2 + Z^2 \times p \times q}$$

$$n = \frac{1.96^2 \times 0.5 \times 0.5 \times 45}{(45-1) \times (5\%)^2 + 1.96^2 \times 0.5 \times 0.5} = 40.38$$

Producto de la formula aplicada brindo como resultado a 40 sujetos que laboran en las empresas farmacéuticas de las áreas de almacén, logística, contable y los operarios.

Tabla 2: Estratificación de la muestra

No	Razón social	Contabilidad	Almacén	Logística	Total
1	DROGUERIA KFARMA SAC	6	8	9	23
2	DROGUERIA AVSA SAC	4	6	7	17
				Total	40

Nota: Elaboración propia

### 3.3.3. Muestreo

Se determino en esta tesis la muestra mediante el método probabilístico. Según Arias, Holgado, Tafur y Vásquez (2022), el muestreo probabilístico se aplica a buscar una población de estudio, sabiendo que no todos los integrantes son seleccionados y es bajo criterio del investigador (p.95).

Se aplico un muestreo a 40 trabajadores que realizan sus labores en las diferentes áreas como almacén, contabilidad y logística de las compañías de farmacias del distrito de San Miguel.

#### 3.3.4. Unidad de análisis

En la tesis se considera el componente a analizar a los colaboradores que integran la muestra poblacional.

#### 3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Para Huairé, Maquina, Horna, Llanos, Herrera, Rodríguez y Villamar (2022) la recolección de datos es un movimiento trascendental, porque comprende las coordinaciones con las instituciones donde se recopilará los datos, y los criterios que se seguirán para aplicar los instrumentos. Estos instrumentos se deben cuidar que no presenten deterioros o fallas, y que estén estandarizados (pg. 97).

##### 3.4.1. Técnica

La técnica que se aplicó en la elaboración de la tesis es la encuesta, en el cual Huairé, Maquina, Horna, Llanos, Herrera, Rodríguez y Villamar (2022) mencionan que la encuesta es una técnica que sirve como recopilador de datos mediante cuestionarios previamente establecidos para conducir al contacto con las unidades de observación (pg. 91).

##### 3.4.2. Instrumento

Para este presente trabajo se utilizó el cuestionario donde se escribe preguntas de manera afirmativa como instrumento. Arias (2021) define que el cuestionario recolecta datos aplicados para la investigación científica. Este instrumento emplea una relación de preguntas numeradas el cual lo presentan en una tabla con una serie de respuestas posibles que es encuestado debe marcar, este cuestionario se utiliza de forma sucinta, es decir, escrita de manera breve y concisa, y para su estudio no se requiere que esté presente el investigador (pg. 21-22).

##### 3.4.3. Validez

El instrumento se validó utilizando el juicio de jueces investigadores. Para ello, Arias (2021) menciona que el instrumento debe tener una confiabilidad en base a fundamentos teóricos, es decir una búsqueda de teorías de la variable en estudio para entenderla o de criterios de validez por expertos (pg. 17).



.752	12
------	----

Fuente: SPSS Vs. 29.0.1.0

De acuerdo a la tabla N° 5 tiene un criterio de validación del instrumento de 0.752 para la variable merma, el cual muestra un elevado rango de nivel de confiabilidad (Hernandez-Sampieri,2018).

Tabla 6: Fiabilidad de cada elemento del instrumento de la variable Merma

		Estadísticas de total de elemento			Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
		Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	
1.	La realización del recuento de inventario permite detectar las mermas acumuladas.	44.08	16.379	.365	.739
2.	La pérdida desconocida es decir por accidente fortuito o robo son las mermas que afectan directamente en la economía de la empresa.	44.18	17.533	.068	.769
3.	La correcta manipulación de medicamentos permite reducir mermas	44.10	16.913	.248	.750
4.	Realizar un constante seguimiento a las fechas de caducidad de los medicamentos, permite reducir mermas.	44.08	16.276	.315	.744

5.	Las mermas normales se producen dentro del proceso productivo.	44.33	16.122	.244	.755
6.	Las mermas anormales surgen a raíz de una negligencia o mal manipuleo de medicamentos.	44.43	15.122	.449	.728
7.	Mantener un adecuado procedimiento dentro de los factores de producción permite que no se generen mermas innecesarias.	44.45	14.613	.503	.720
8.	La producción en serie reduce el riesgo de mermas porque tienen poca o nula variabilidad.	44.45	14.408	.540	.715
9.	Cuando la producción es bajo pedido y no se maneja adecuadamente las especificaciones se produce un riesgo de merma.	44.55	15.741	.298	.749
10.	El control de calidad permite encontrar los errores diarios y corregirlos para no tener mermas futuras.	44.35	14.387	.746	.696

11.	La mala rotulación de una producción por lote puede ocasionar pérdidas físicas.	44.35	15.362	.479	.725
12.	Un personal que no sigue la línea de producción tiene un alto riesgo de generar pérdidas de inventario.	44.25	15.577	.438	.730

Fuente: SPSS Vs. 29.0.1.0

De acuerdo a la variable merma, se evaluó a 40 colaboradores de las empresas farmacéuticas mediante una encuesta, según Hernández-Sampieri (2018) en su escala demuestra que el instrumento tiene elevada confiabilidad plasmado en los análisis ítem por ítem.

Tabla 7: Confiabilidad del instrumento de la variable Impuesto a la Renta

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
.857	13

Fuente: SPSS Vs. 29.0.1.0

De acuerdo a la tabla N° 7 tiene un criterio de validación del instrumento de 0.752 para la variable Impuesto a la Renta, el cual muestra un elevado rango de nivel de confiabilidad (Hernandez-Sampieri,2018).

Tabla 8: Fiabilidad de cada elemento del instrumento de la variable Impuesto a la Renta

#### Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
13. Las mermas pueden reducir el valor del hecho imponible sujeto a impuestos.	44.90	37.374	.044	.871
14. Los sujetos tributarios deben incluir información sobre las mermas en sus declaraciones ya que estas pueden tener un impacto en el impuesto a pagar.	44.83	32.046	.619	.840
15. La deuda tributaria puede aumentar en caso no se informe y deduzca las mermas dentro de las normativas fiscales.	44.85	36.182	.183	.864
16. La periodicidad tributaria puede afectar la forma en que se manejan las mermas en las declaraciones y su impacto en los impuestos a pagar.	45.05	32.921	.505	.847
17. La adecuada documentación como respaldo de las mermas ante una auditoria puede evitar una extensión de la prescripción tributaria.	45.03	31.769	.469	.852

18.	Las mermas pueden influir en la renta empresarial al afectar los costos.	44.98	32.025	.571	.843
19.	Las mermas pueden generar diferencias temporales que afectan la contabilidad del impuesto diferido de una empresa.	45.20	30.677	.600	.841
20.	Las mermas pueden reducir el impuesto corriente que una empresa debe pagar al permitir deducciones de gastos y disminuir la base imponible.	44.80	35.497	.337	.856
21.	La gestión efectiva de las mermas puede mitigar su impacto y mantener la eficiencia en la actividad empresarial.	44.93	31.456	.717	.834
22.	La utilidad tributaria se puede reducir significativamente al realizar correctamente la deducción de mermas.	44.95	32.664	.666	.839
23.	Los ingresos pueden verse afectados al eliminar o desechar productos dañados o caducados de medicamentos	45.00	31.744	.828	.830

24.	Las buenas prácticas de gestión de inventario en las actividades empresariales permiten implementar estrategias de reducción de mermas	44.75	32.090	.738	.835
25.	Los ingresos de la empresa pueden verse afectados negativamente por las mermas ya que se venden menos productos.	45.15	31.926	.558	.844

Fuente: SPSS Vs. 29.0.1.0

De acuerdo a la variable Impuesto a la Renta, se evaluó a 40 colaboradores de las empresas farmacéuticas mediante una encuesta, según Hernández-Sampieri (2018) en su escala demuestra que el instrumento tiene elevada confiabilidad plasmado en los análisis ítem por ítem.

### 3.5. Procedimientos

Para la tesis se reunió información de libros virtuales y físicos para definir las variables de estudio, además se utilizaron antecedentes nacionales de tesis. Para las definiciones del marco teórico se recopiló información de revistas científicas y artículos. Además, también se elaboró un instrumento de encuesta que consta de 25 ítems, del cual se le presentó a tres investigadores para que lo revisen y validen el cuestionario. Posterior a ello, me brindaron una respuesta con las firmas correspondientes, el cual se está plasmando en los anexos. Una vez aprobado el cuestionario, se procedió a encuestar a 40 personas que trabajan en las empresas farmacéuticas y con ello, se realizó una tabulación con cada respuesta y un baremo, estos datos se ingresaron al IBM SPSS Statistics para obtener el Alfa de Cronbach de ambas variables y confirmando la validación del instrumento.

### 3.6. Método de análisis de datos

El método a utilizar en esta tesis para los datos a recopilar del cuestionario es en hojas de Excel y con ello, ingresar al programa de estadística IBM SPSS, para un análisis de medida numérica.

### 3.7. Aspectos éticos

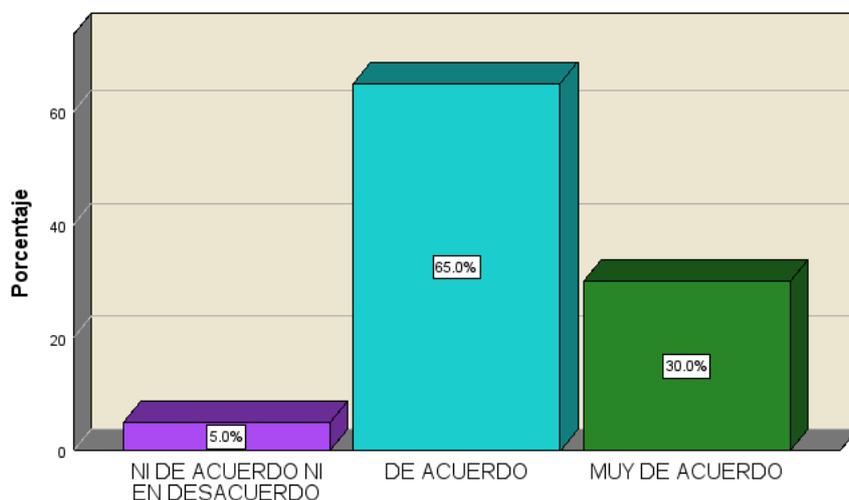
Para el presente desarrollo de la tesis se ha esmerado realizar según el Manual APA versión 7 respetando a cada autor citado, plasmando sus referencias bibliográficas, además para el cuestionario realizado a la población se ejecutó bajo el consentimiento de cada uno. Además, para la elaboración de esta tesis se hizo bajo el código de ética del Contador Público, el cual se cumplió bajo mucho respeto y compromiso.

## IV. RESULTADOS

### 4.1. ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA

Figura 1: Recuento de Inventario

1.La realización del recuento de inventario permite detectar las mermas acumuladas.



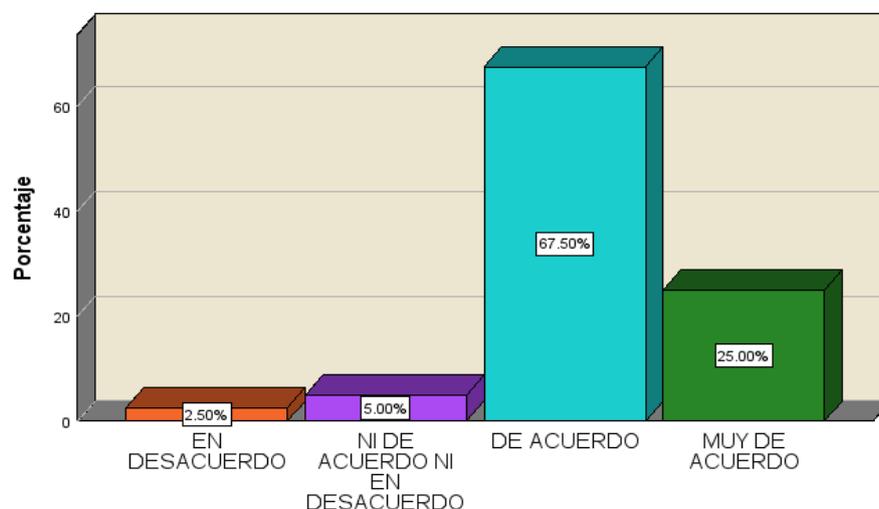
1.La realización del recuento de inventario permite detectar las mermas...

Fuente: SPSS Vs. 29.0.1.0

De acuerdo a la TABLA N° 9 (Ver Anexo N°4) y FIGURA N° 1, los encuestados respondieron a la realización del recuento de inventario permite detectar las mermas acumuladas, opinando que el 5% no está ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 65% está de acuerdo y el 30% muy de acuerdo. Esto quiere decir, que el 95% de los trabajadores indican que al realizar un recuento de inventario constante permite detectar las mermas de los inventarios, y tener un mejor control, porque así mantienen más ordenados los medicamentos y pueden ser más prácticos de repartir a los transportes para su entrega.

Figura 2: Pérdida Desconocida

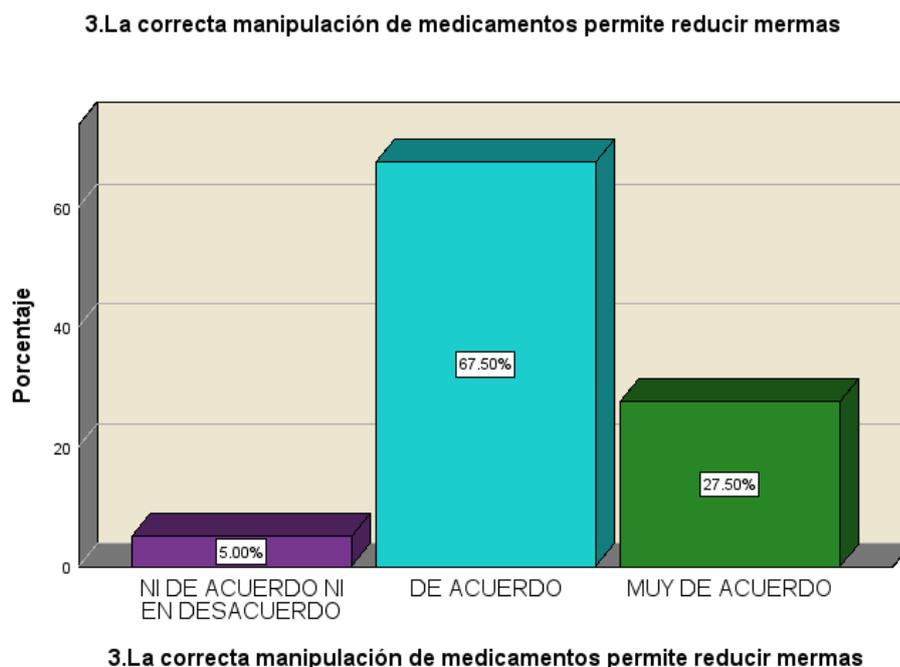
2.La pérdida desconocida es decir por accidente fortuito o robo son las mermas que afectan directamente en la economía de la empresa.



Fuente: SPSS Vs. 29.0.1.0

De acuerdo a la TABLA N° 10 (Ver Anexo N°4) y FIGURA N° 2, los colaboradores de la empresa farmacéutica opinan respecto a la pérdida desconocida son las mermas que afectan directamente la economía de la compañía; el 2.5% está en desacuerdo, 5% ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 67.5% está de acuerdo y el 25% está muy de acuerdo. Esto quiere decir, que más del 67.5% de los encuestados considera que las mermas generadas por pérdida de manera impensada o fortuita si afecta a la economía de la empresa ya que afecta económicamente debido a los costos, además porque imposibilitan a cumplir obligaciones contractuales ya programadas y con ello un retraso hasta obtener un nuevo stock para distribuir a los hospitales.

Figura 3: Manipulación

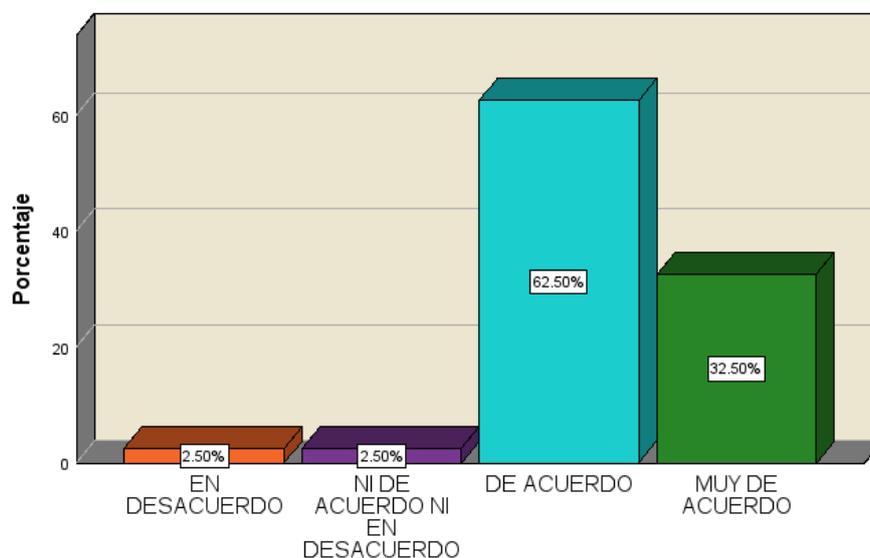


Fuente: SPSS Vs. 29.0.1.0

De acuerdo a la TABLA N° 11 (Ver Anexo N°4) y FIGURA N° 3, los resultados de la pregunta la correcta manipulación de medicamentos permite reducir mermas realizada a los trabajadores reflejan que, el 5% no está ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 67.5% está de acuerdo y el 27.5% está muy de acuerdo. Esto significa que, el 95% de los colaboradores indican que realizando una buena manipulación evitan que se generen medicamentos chancados o rotos, además porque se reduce el riesgo de ocasionar mermas por medicamentos o materiales médicos, y con ello no generar retrasos en las entregas, ni penalidades por entregas fuera de fecha.

Figura 4: Fecha de Caducidad

4. Realizar un constante seguimiento a las fechas de caducidad de los medicamentos, permite reducir mermas.

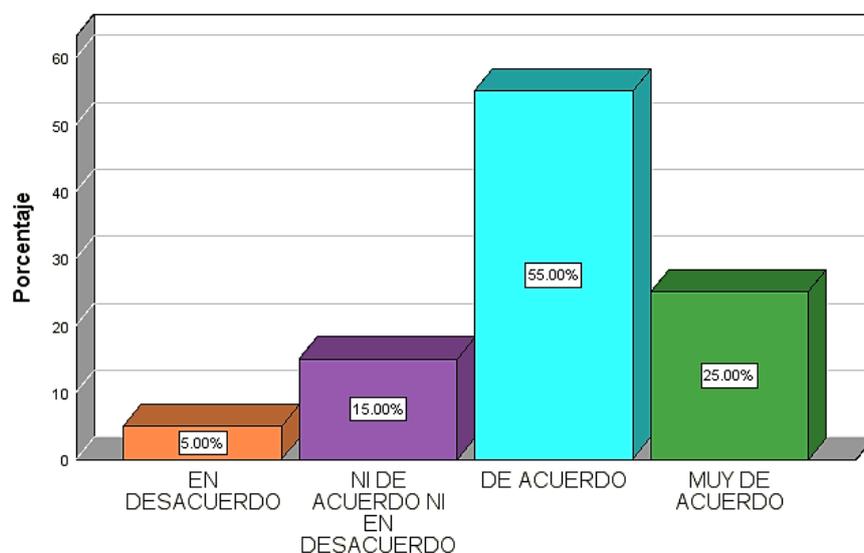


Fuente: SPSS Vs. 29.0.1.0

De acuerdo a la TABLA N° 12 (Ver Anexo N°4) y FIGURA N° 4, las encuestas sobre realizar un constante seguimiento a las fechas de caducidad de los medicamentos, permita reducir mermas respondieron que, el 2.5% está en desacuerdo, el 2.5% no está ni acuerdo ni en desacuerdo, el 62.5% está de acuerdo y el 32.5% está muy de acuerdo. Esto demuestra que más del 62.5% está de acuerdo con que hacer un seguimiento a las fechas de caducidad es importante porque para las ventas a los hospitales uno de los factores principales es el vencimiento, ya que como compran en cantidad ellos compran para abastecerse y a las empresas farmacéuticas les conviene porque los precios son mejores, cuando el tiempo de vencimiento de 6 meses a un año ya casi no se puede comercializar considerando que se puede clasificar a mermas.

Figura 5: Normal

5. Las mermas normales se producen dentro del proceso productivo.

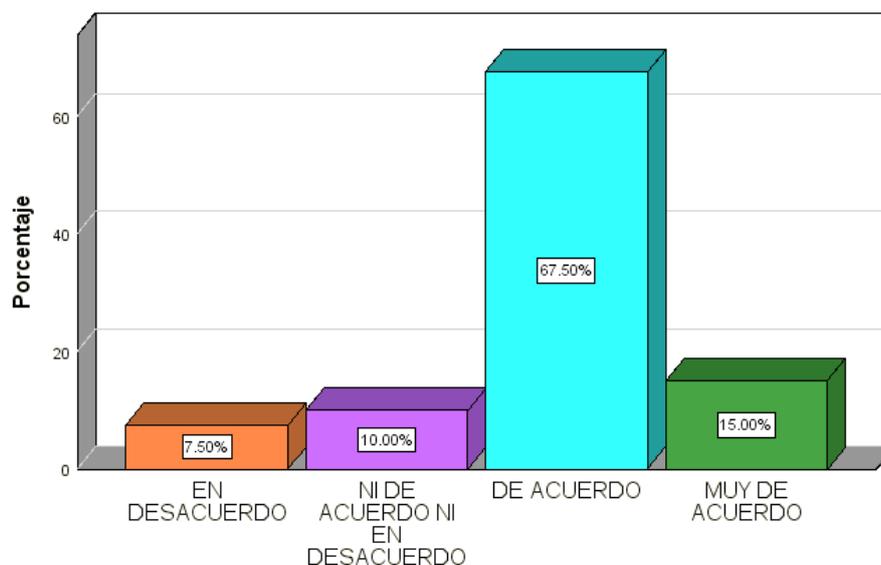


Fuente: SPSS Vs. 29.0.1.0

De acuerdo a la TABLA N° 13 (Ver Anexo N°4) y FIGURA N° 5, los encuestados respondieron a las mermas normales se producen dentro del proceso productivo, opinando que el 5% está en desacuerdo, el 15% no está ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 55% está de acuerdo y el 25% muy de acuerdo. Esto quiere decir, que el 80% opina que las mermas normales son ocasionadas dentro de la producción porque son generados de manera inevitable pese a la eficiente producción, por ello normalmente lo consideran dentro del costo del producto.

Figura 6: Anormal

6.Las mermas anormales surgen a raíz de una negligencia o mal manipuleo de medicamentos.

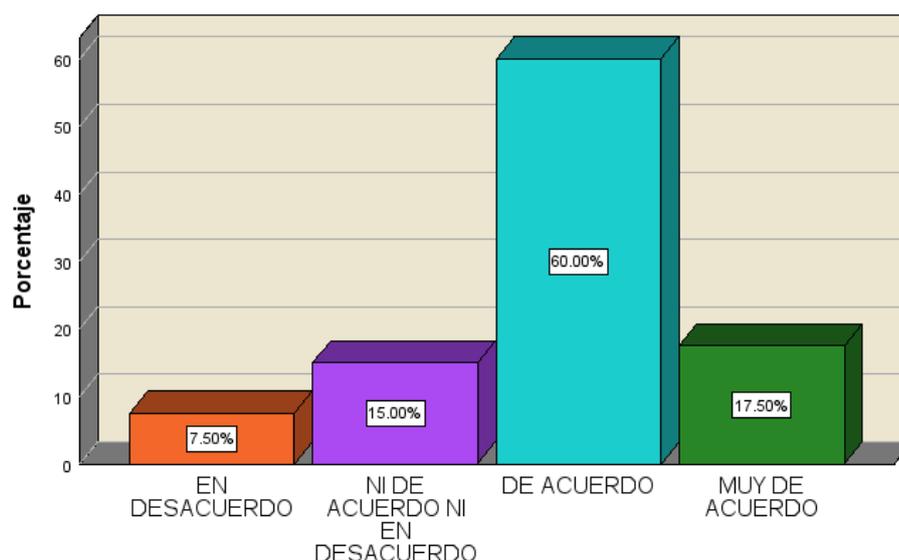


Fuente: SPSS Vs. 29.0.1.0

De acuerdo a la TABLA N° 14 (Ver Anexo N°4) y FIGURA N° 6, los encuestados respondieron a las mermas anormales surgen a raíz de una negligencia o mal manipuleo de medicamentos, opinando que el 7.5% está en desacuerdo, el 10% no está ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 67.5% está de acuerdo y el 15% muy de acuerdo. Esto quiere decir, que el 82.5% de los trabajadores indican que las mermas anormales son las que no están previstas en el costo de producción porque puede ocurrir en cualquier momento durante el empaquetado o durante el traslado, además de también considerar a los medicamentos retenidos por DIGEMID que por la falta de alguna documentación no puede ser comercializada, esto algunas veces son regularizadas pero en otras ocasiones no por lo que son retiradas del mercado ocasionando pérdidas económicas.

Figura 7: Factores de Producción

**7.Mantener un adecuado procedimiento dentro de los factores de producción permite que no se generen mermas innecesarias.**

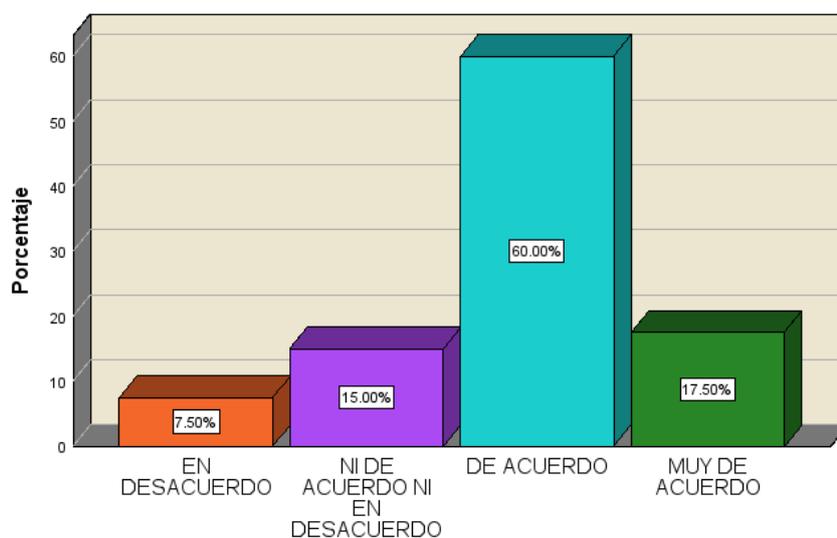


Fuente: SPSS Vs. 29.0.1.0

De acuerdo a la TABLA N° 15 (Ver Anexo N°4) y FIGURA N° 7, los encuestados respondieron a la pregunta mantener un adecuado procedimiento dentro de los factores de producción permite que no se generen mermas innecesarias, opinando que el 7.5% está en desacuerdo, el 15% no está ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 60% está de acuerdo y el 17.5% muy de acuerdo. Esto quiere decir, que más del 60% confirman que seguir un procedimiento claro de lo que se debe realizar, permite reducir mermas porque le permite optimizar tiempo, ser más eficientes y eficaz en las entregas, además de que en caso se produzca alguna observación pueden solucionarlo al momento y evitar que se siga generando, también que al reportarlo al encargado pueden tomar acciones de control para que en un futuro si vuelve a suceder sepan cómo solucionarlo.

Figura 8: Producción en serie

8.La producción en serie reduce el riesgo de mermas porque tienen poca o nula variabilidad.

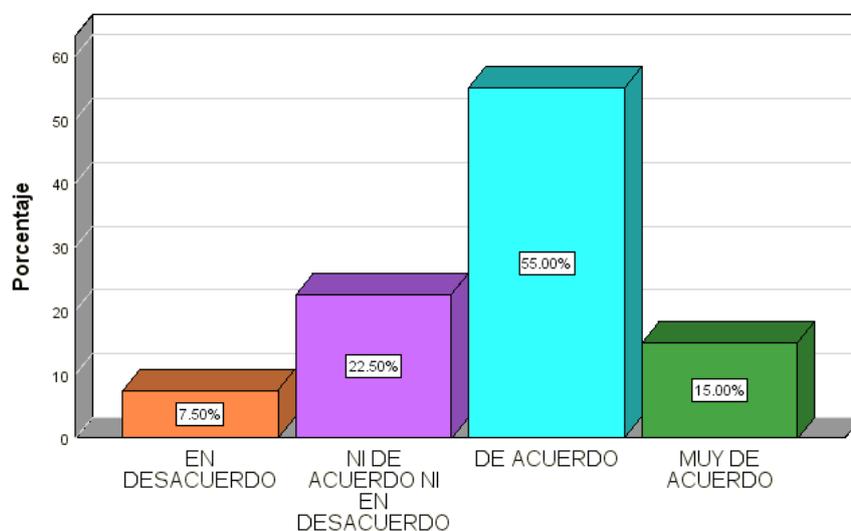


Fuente: SPSS Vs. 29.0.1.0

De acuerdo a la TABLA N° 16 (Ver Anexo N°4) y FIGURA N° 8, los encuestados respondieron a la pregunta la producción en serie reduce el riesgo de mermas porque tienen poca o nula variabilidad, opinando que el 7.5% está en desacuerdo, el 15% no está ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 60% está de acuerdo y el 17.5% muy de acuerdo. Esto quiere decir, que más del 60% afirman que la producción en serie no tiene mucha variación porque se produce de acuerdo a una estructura ya establecida generando que no tenga muchos cambios ni manipuleos, pero que siempre deben estar atentos y concentrados en los procesos porque al mínimo error pueden generar mermas fuertes, debido a que al generar un error en un lote puede alterar los demás produciendo retrasos y mermas.

Figura 9: Producción bajo pedido

9. Cuando la producción es bajo pedido y no se maneja adecuadamente las especificaciones se produce un riesgo de merma.

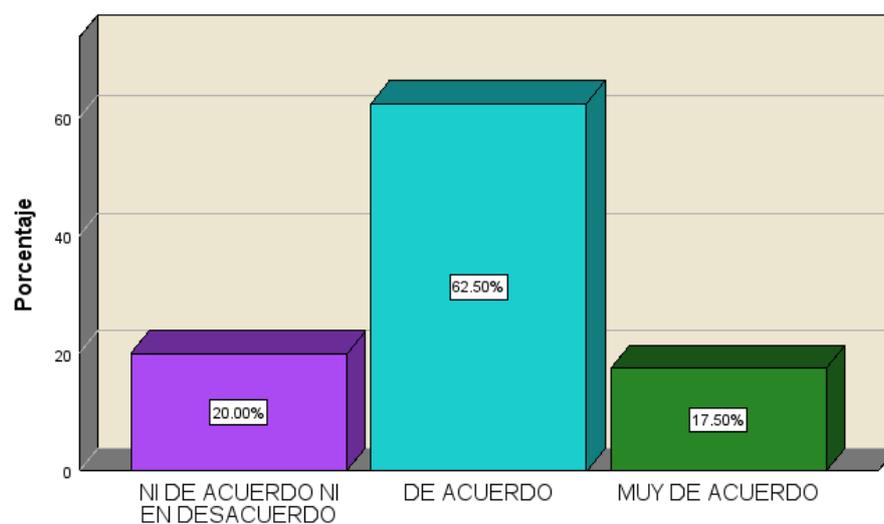


Fuente: SPSS Vs. 29.0.1.0

De acuerdo a la TABLA N° 17 (Ver Anexo N°4) y FIGURA N° 9, los encuestados respondieron a la pregunta cuando la producción es bajo pedido y no se maneja adecuadamente las especificaciones se produce un riesgo de merma, opinando que el 7.5% está en desacuerdo, el 22.5% no está ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 55% está de acuerdo y el 15% muy de acuerdo. Esto quiere decir, que el 70% de los trabajadores afirman que en medicamentos es un poco riesgoso cuando se trabaja con especificaciones, porque algunos hospitales solicitan los medicamentos que indiquen un rotulo de prohibida su venta y esto en algunos piden que figure en el empaque y otros que sean mencionados en los blísteres y si lo rotulan de manera incorrecta ya no se puede comercializar con el cliente que está realizando el pedido, sino esperar que otro desee el mismo medicamento, hasta ello se gasta en el servicio de rotulado.

Figura 10: Control de calidad

10.El control de calidad permite encontrar los errores diarios y corregirlos para no tener mermas futuras.



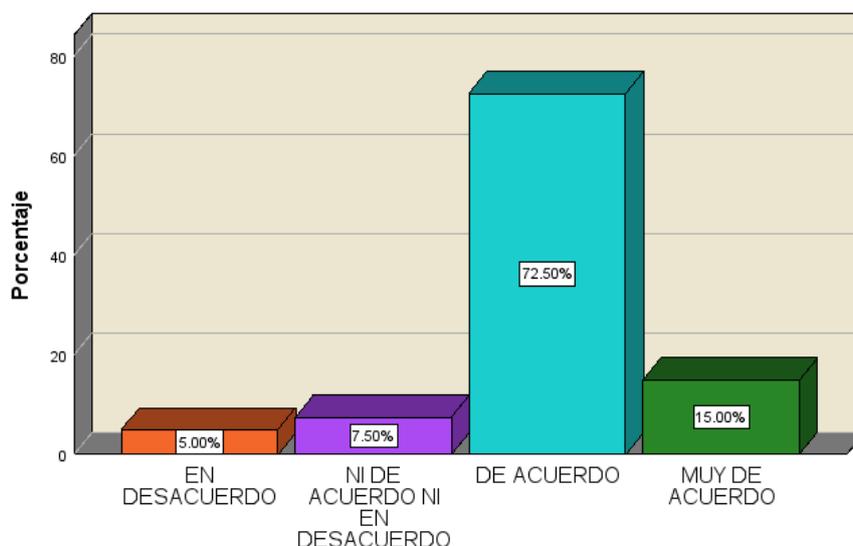
10.El control de calidad permite encontrar los errores diarios y corregirl...

Fuente: SPSS Vs. 29.0.1.0

De acuerdo a la TABLA N° 18 (Ver Anexo N°4) y FIGURA N° 10, a los trabajadores se le ha realizado la pregunta si el control de calidad permite encontrar los errores diarios y corregirlos para no tener mermas futuras, por lo cual indicaron que el 20% no está ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 62.5% está de acuerdo y el 17.5% muy de acuerdo. Esto quiere decir, que más del 62.5% de los resultados obtenidos consideran que el control de calidad ayuda a detectar la presencia de errores porque debido a sus herramientas y procedimiento te permite estar en constante revisión de las operaciones, además que en el caso de medicamentos es más delicado en su almacenamiento y refrigerado.

Figura 11: Producción por lote

11.La mala rotulación de una producción por lote puede ocasionar pérdidas físicas.

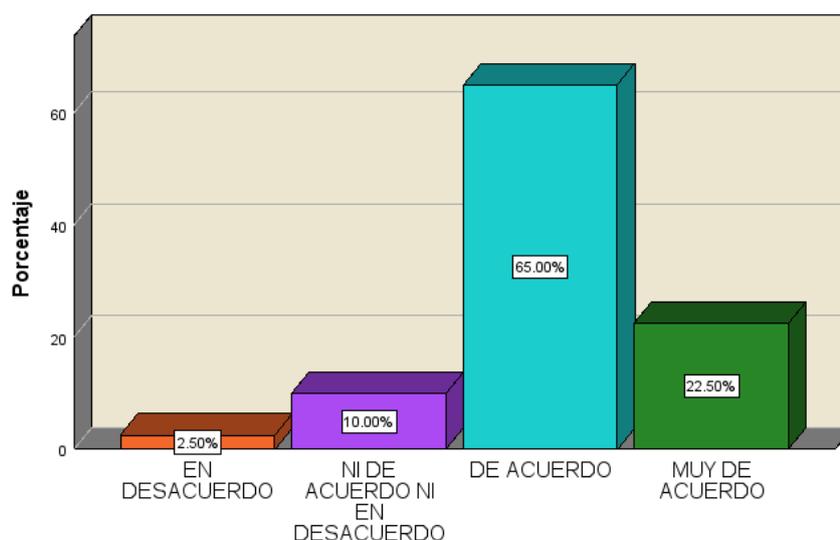


Fuente: SPSS Vs. 29.0.1.0

De acuerdo a la TABLA N° 19 (Ver Anexo N°4) y FIGURA N° 11, los encuestados respondieron a la pregunta la mala rotulación de una producción por lote puede ocasionar pérdidas físicas, opinando que el 5% está en desacuerdo, el 7.5% no está ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 72.5% está de acuerdo y el 15% muy de acuerdo. Esto quiere decir, que más del 72.5% de los colaboradores afirman que un error de rotulación de medicamentos puede generar mermas porque podría considerarse como medicamento falsificado o adulterado, ya que estos tipos de rotulaciones son contrastados en laboratorios y supervisados por DIGEMID, y ellos al percatarse el error lo retienen hasta que se subsane el error y en caso, no levantan la observación son retirados del mercados solicitando que no se comercialice para ello, retienen no solo a la empresa que vende el medicamento si no también los medicamentos de ese lote y compuesto vendidos a sus clientes.

Figura 12: Línea de Producción

12.Un personal que no sigue la línea de producción tiene un alto riesgo de generar pérdidas de inventario.

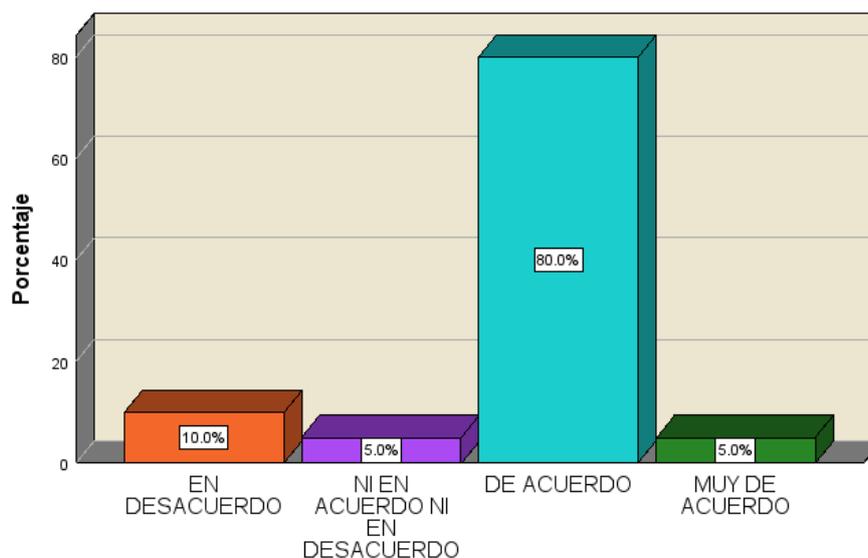


Fuente: SPSS Vs. 29.0.1.0

De acuerdo a la TABLA N° 20 (Ver Anexo N°4) y FIGURA N° 12, los encuestados respondieron a la pregunta un personal que no sigue la línea de producción tiene un alto riesgo de generar pérdidas de inventario, opinando que el 2.5% está en desacuerdo, el 10% no está ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 65% está de acuerdo y el 22.5% muy de acuerdo. Esto quiere decir, que el 87.5% de los encuestados consideran que se debe estar muy atentos al momento de manipular y seguir las líneas de producción porque el descuido de ello, puede no solo ocasionar accidentes si no perdidas de inventario y por ende económicas, por eso se debe estar en constante capacitaciones sobre si un medicamento es refrigerado o no, en las condiciones en que debe ser trasladado, sobre todo el almacenamiento que siempre este desinfectado y no estar expuesto a contaminaciones.

Figura 13: Hecho imponible

13.Las mermas pueden reducir el valor del hecho imponible sujeto a impuestos.

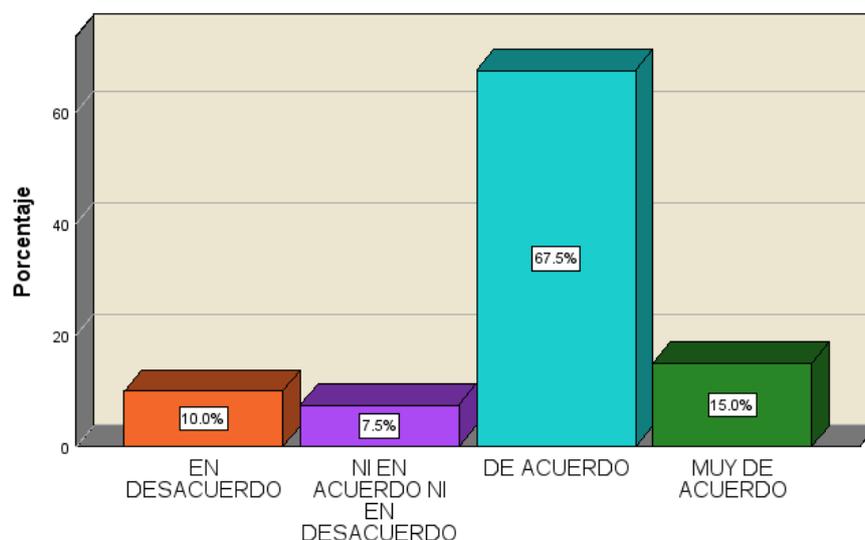


Fuente: SPSS Vs. 29.0.1.0

De acuerdo a la TABLA N° 21 (Ver Anexo N°4) y FIGURA N° 13, los encuestados respondieron a la pregunta las mermas pueden reducir el valor del hecho imponible sujeto a impuestos, opinando que el 10% está en desacuerdo, el 5% no está ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 80% está de acuerdo y el 5% muy de acuerdo. Esto quiere decir, que el reconocer las mermas generadas en el año ayudan a reducir a deducir gastos porque te permiten pagar menos impuestos siempre y cuando estén acreditadas en base a la Ley del Impuesto a la renta donde te menciona que se debe sustentar con un informe técnico presentado por un profesional, esa opinión comparte el 85% de los encuestados.

Figura 14: Sujetos

14. Los sujetos tributarios deben incluir información sobre las mermas en sus declaraciones ya que estas pueden tener un impacto en el impuesto a pagar.

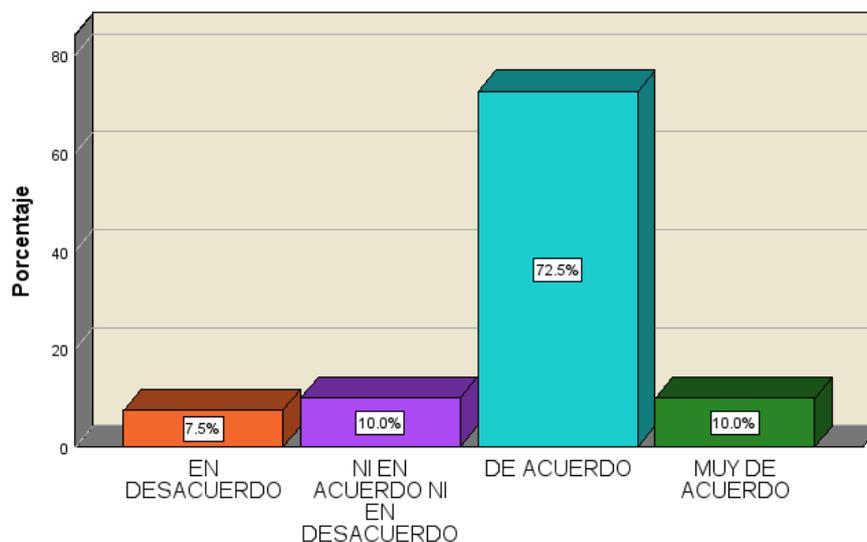


Fuente: SPSS Vs. 29.0.1.0

De acuerdo a la TABLA N° 22 (Ver Anexo N°4) y FIGURA N° 14, los encuestados respondieron a la pregunta los sujetos tributarios deben incluir información sobre las mermas en sus declaraciones ya que estas pueden tener un impacto en el impuesto a pagar, opinando que el 10% está en desacuerdo, el 7.5% no está ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 67.5% está de acuerdo y el 15% muy de acuerdo. Esto quiere decir, que más del 67.5% de las encuestas indican que la empresa debe realizar un inventario general para así reconocer la merma total y reportarlo ante la SUNAT mediante un informe técnico sustentado por el profesional colegiado porque con ello, los gastos se pueden deducen en el cálculo de la renta y reducir el inventario contablemente.

Figura 15: Deuda Tributaria

15.La deuda tributaria puede aumentar en caso no se informe y deduzca las mermas dentro de las normativas fiscales.

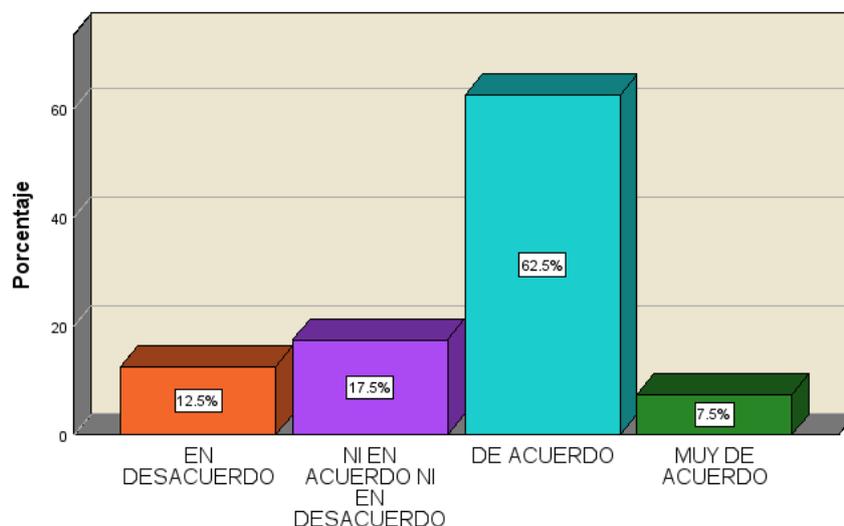


Fuente: SPSS Vs. 29.0.1.0

De acuerdo a la TABLA N° 23 (Ver Anexo N°4) y FIGURA N° 15, los encuestados respondieron a la pregunta si la deuda tributaria puede aumentar en caso no se informe y deduzca las mermas dentro de las normativas fiscales, opinando que el 7.5% está en desacuerdo, el 10% no está ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 72.5% está de acuerdo y el 10% muy de acuerdo. Esto quiere decir, que más del 72.5% de los colaboradores prefieren tener un control trimestral de reportes de inventarios para así presentar sus balances y con ello ver los reportes generales de ventas que no sean afectados por una merma no reportada, porque eso ocasionaría que el inventario sea alterado con medicamentos que contablemente se pueden comercializar pero que en la realidad sea diferente, esto provoca un mal stock, a parte de una mal venta debido que en ocasiones puede generar retrasos en las entregas asumiendo que esos productos están listos para distribuir cuando es incorrecto y no solo eso sino debido a que las entregas son a hospitales, podríamos ser penalizados por ello.

Figura 16: Periodicidad tributaria

16.La periodicidad tributaria puede afectar la forma en que se manejan las mermas en las declaraciones y su impacto en los impuestos a pagar.

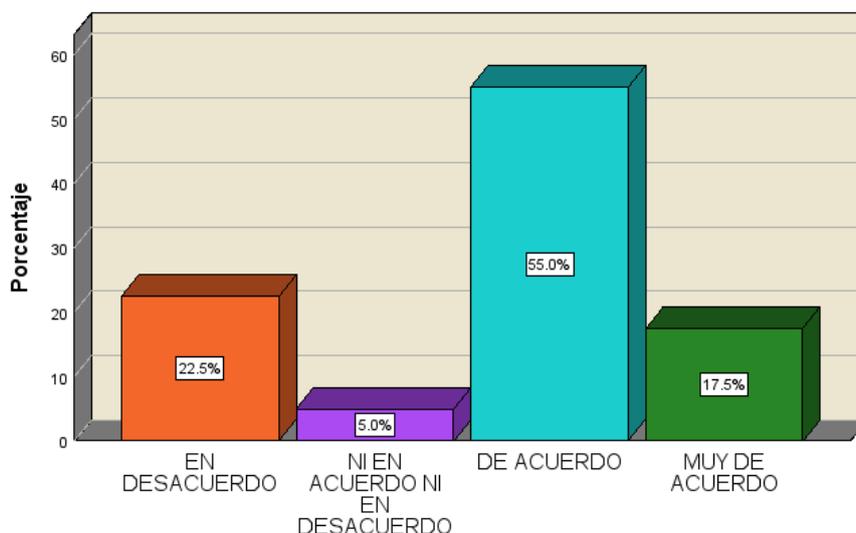


Fuente: SPSS Vs. 29.0.1.0

De acuerdo a la TABLA N° 24 (Ver Anexo N°4) y FIGURA N° 16, los encuestados respondieron a la pregunta la periodicidad tributaria puede afectar la forma en que se manejan las mermas en las declaraciones y su impacto en los impuestos a pagar, opinando que el 12.5% está en desacuerdo, el 17.5% no está ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 62.5% está de acuerdo y el 7.5% muy de acuerdo. Esto quiere decir, que más del 62.5% trabajan de acuerdo a un cronograma trimestral con la finalidad de tener todo listo antes de la declaración anual y así detectar observaciones que pueden subsanarse en el momento, porque con ello además pueden realizarse proyecciones mensuales de los alcances y metas a las que quiere llegar cada área y no generarse contratiempos futuros.

Figura 17: Prescripción Tributaria

17.La adecuada documentación como respaldo de las mermas ante una auditoria puede evitar una extensión de la prescripción tributaria.

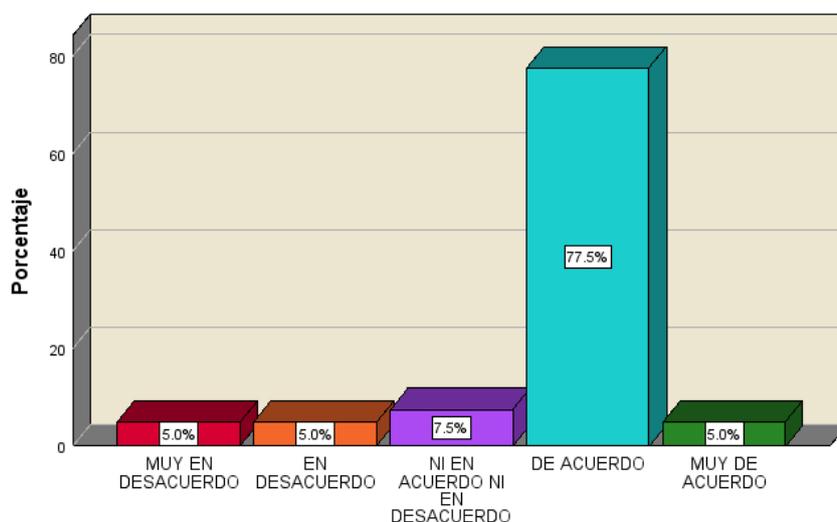


Fuente: SPSS Vs. 29.0.1.0

De acuerdo a la TABLA N° 25 (Ver Anexo N°4) y FIGURA N° 17, los encuestados respondieron a la pregunta la adecuada documentación como respaldo de las mermas ante una auditoria puede evitar una extensión de la prescripción tributaria, opinando que el 22.5% está en desacuerdo, el 5% no está ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 55% está de acuerdo y el 17.5% muy de acuerdo. Esto quiere decir, que el 55% a más del personal indica que es fundamental tener al día la documentación de todos los medicamentos, ya que es un respaldo fehaciente de la correcta venta, eso no solo ayuda en la parte tributaria si no ante DIGEMID también, porque así como SUNAT se encarga de fiscalizar y supervisar que los contribuyentes realicen correctamente sus declaraciones de acuerdo a las normativas fiscales, la DIGEMID se encarga que los medicamentos estén de acuerdo a los registros sanitarios y de laboratorio para su comercialización, entonces los medios sustentables para sus revisiones en común son los comprobantes de pago como facturas y guías, además de los documentos adicionales solicitados por cada entidad.

Figura 18: Renta Empresarial

18.Las mermas pueden influir en la renta empresarial al afectar los costos.

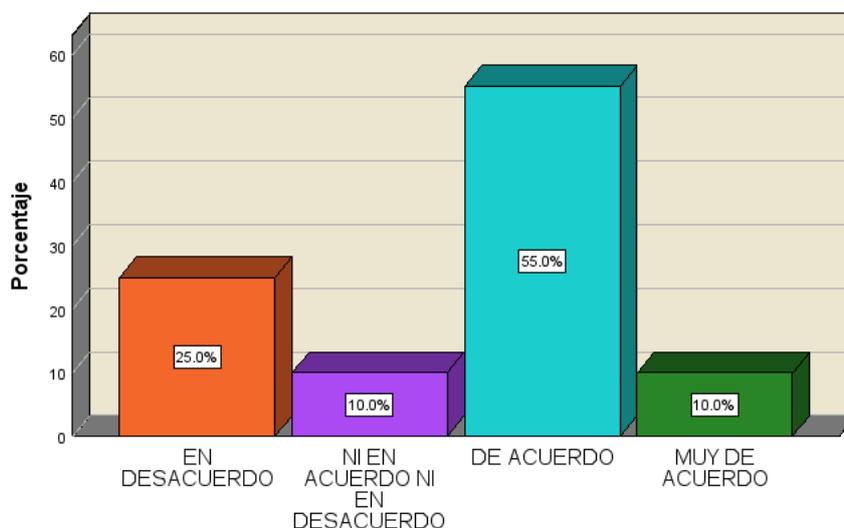


Fuente: SPSS Vs. 29.0.1.0

De acuerdo a la TABLA N° 26 (Ver Anexo N°4) y FIGURA N° 18, los encuestados respondieron a la pregunta las mermas pueden influir en la renta empresarial al afectar los costos, opinando que está muy en desacuerdo, y en desacuerdo el 5%, el 7.5% no está ni de acuerdo ni en desacuerdo, 77.5% está de acuerdo y el 5% muy de acuerdo. Esto quiere decir, que más del 77.5% consideran que la rentabilidad de la compañía podría mejorar si se emplea un plan para minimizar los costos ocasionadas por mermas de inventario, porque como la venta y distribución de medicamentos es la actividad de la empresa afecta directamente a su costeo y el que se dañe la mercadería durante su manipuleo y traslado repercute generando incremento en los costos y disminuyendo con ello el porcentaje de ganancia por medicamento vendido.

Figura 19: Impuesto Diferido

19.Las mermas pueden generar diferencias temporales que afectan la contabilidad del impuesto diferido de una empresa.

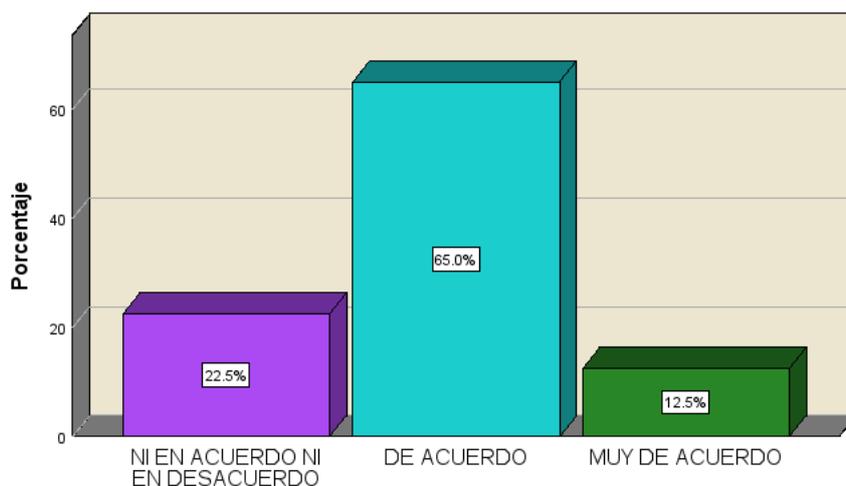


Fuente: SPSS Vs. 29.0.1.0

De acuerdo a la TABLA N° 27 (Ver Anexo N°4) y FIGURA N° 19, los encuestados respondieron a la pregunta las mermas pueden generar diferencias temporales que afectan la contabilidad del impuesto diferido de una empresa, opinando que el 25% está en desacuerdo, el 10% no está ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 55% está de acuerdo y el 10% muy de acuerdo. Esto quiere decir, que el 65% considera que cuando las mermas afectan al valor contable y no al valor fiscal se crea una diferencia fiscal, por ello si una merma reduce su valor y no cumple con los requisitos para deducir no procedería esa pérdida ocasionando que no se declare esa deducción en las declaraciones de ese periodo provocando que el cálculo del impuesto diferido varíe.

Figura 20: Impuesto corriente

20.Las mermas pueden reducir el impuesto corriente que una empresa debe pagar al permitir deducciones de gastos y disminuir la base imponible.



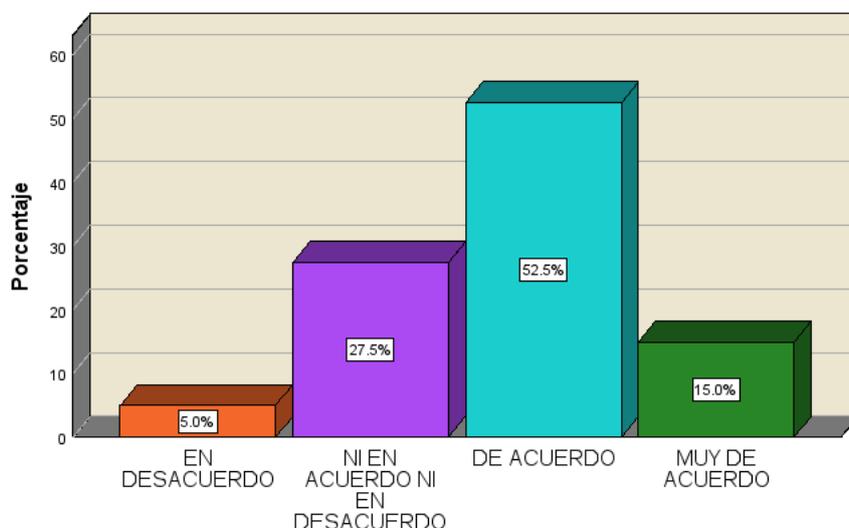
20.Las mermas pueden reducir el impuesto corriente que una empresa ...

Fuente: SPSS Vs. 29.0.1.0

De acuerdo a la TABLA N° 28 (Ver Anexo N°4) y FIGURA N° 20, los encuestados respondieron a la pregunta las mermas pueden reducir el impuesto corriente que una empresa debe pagar al permitir deducciones de gastos y disminuir la base imponible, opinando que el 22.5% no está ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 65% está de acuerdo y el 12.5% muy de acuerdo. Esto quiere decir, que el 77.5% de los encuestados considera que la merma reduce el impuesto corriente porque al reconocer esa pérdida como gastos en los estados financieros reduce los ingresos netos y por ende el cálculo del impuesto corriente dentro del periodo, pero esto a futuro puede verse afectados por las diferencias temporales por ello se debería gestionar un punto de equilibrio para el control de las mermas.

Figura 21: Actividad Empresarial

21.La gestión efectiva de las mermas puede mitigar su impacto y mantener la eficiencia en la actividad empresarial.

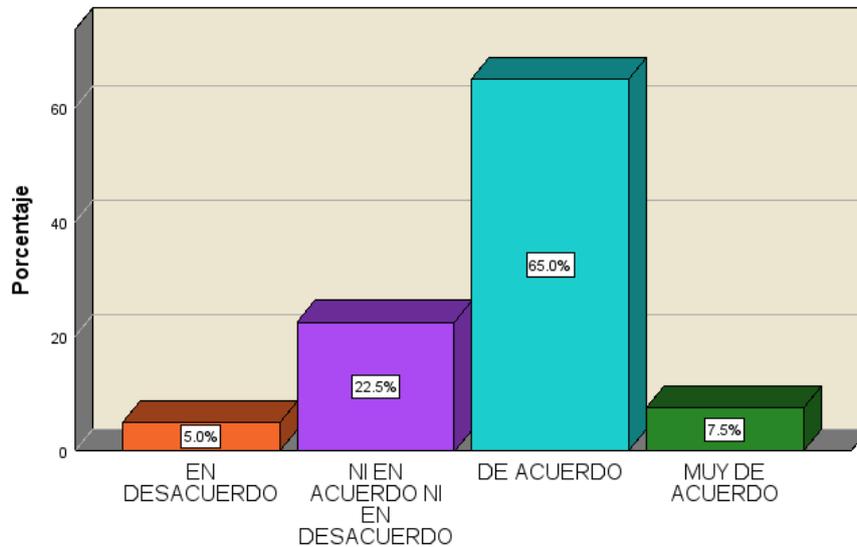


Fuente: SPSS Vs. 29.0.1.0

De acuerdo a la TABLA N° 29 (Ver Anexo N°4) y FIGURA N° 21, los encuestados respondieron a la pregunta la gestión efectiva de las mermas pueden mitigar su impacto y mantener la eficiencia en la actividad empresarial, opinando que el 5% está en desacuerdo, el 27.5% no está ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 52.5% está de acuerdo y el 15% muy de acuerdo. Esto quiere decir, que más del 52.5% de los trabajadores afirma que mantener buenas prácticas para optimizar la reducción de mermas ayuda a mejorar en la rentabilidad porque permite tener un control de inventarios que ayuda a identificar las posibles mermas, además mejora los procesos con estrategias para reconocer problemas evitando su recurrencia, y logrando en cada trabajador la eficiencia en su desempeño con las capacitaciones.

Figura 22: Utilidad Tributaria

22.La utilidad tributaria se puede reducir significativamente al realizar correctamente la deducción de mermas.

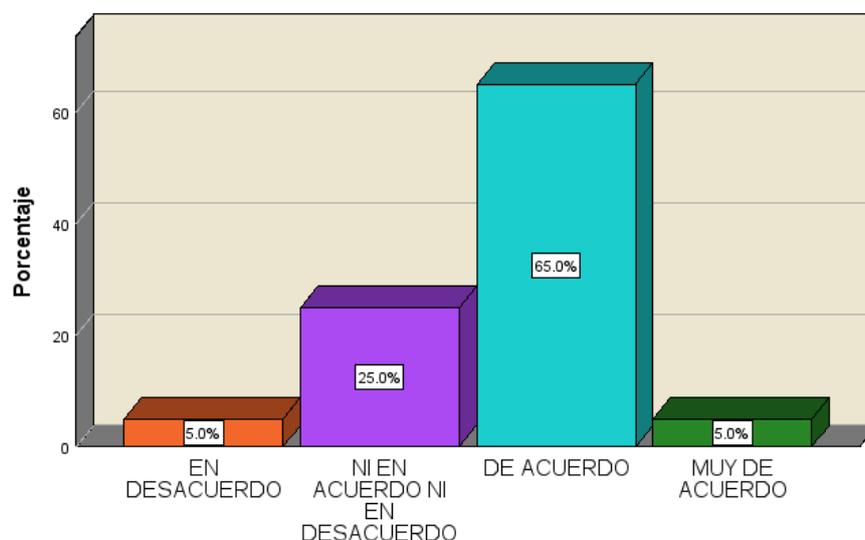


Fuente: SPSS Vs. 29.0.1.0

De acuerdo a la TABLA N° 30 (Ver Anexo N°4) y FIGURA N° 22, los encuestados respondieron a la pregunta la utilidad se puede reducir significativamente al realizar correctamente la deducción de mermas, opinando que el 5% está en desacuerdo, el 22.5% no está ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 65% está de acuerdo y el 7.5% muy de acuerdo. Esto quiere decir, que el 72.5% opina que efectivamente tiene un impacto significativo en las utilidades porque reduce el ingreso neto, y esto puede ser una estrategia adecuada para los cálculos actuales de impuestos, pero que en un futuro afectar en otros aspectos ya que esto no solo implica la parte fiscal sino también en las presentaciones de estados financieros, afectados en indicadores como el retorno sobre inversión y margen neto.

Figura 23: Ingresos

**23.Los ingresos pueden verse afectados al eliminar o desechar productos dañados o caducados de medicamentos**

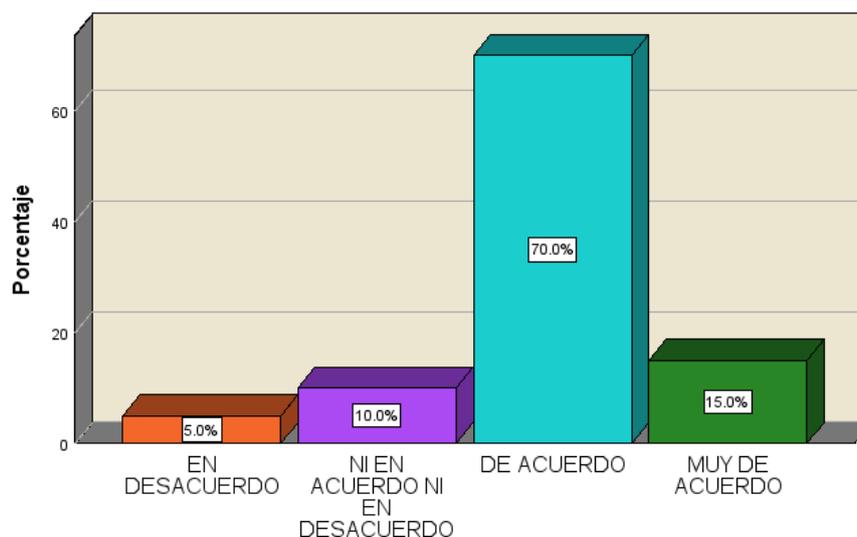


Fuente: SPSS Vs. 29.0.1.0

De acuerdo a la TABLA N° 31 (Ver Anexo N°4) y FIGURA N° 23, los encuestados respondieron a la pregunta los ingresos pueden verse afectados al eliminar o desechar productos dañados o caducados de medicamentos, opinando que el 5% está en desacuerdo, el 25% no está ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 65% está de acuerdo y el 5% muy de acuerdo. Esto quiere decir, que más del 65% afirma que los productos dañados afectan a las ventas, porque no se pueden comercializar debido a las condiciones que presenta generando pérdidas económicas y si se distribuye así podemos caer en sanciones regulatorias, legales y fiscales además de una mala reputación como distribuidora farmacéutica.

Figura 24: Actividad Empresarial

**24.Las buenas prácticas de gestión de inventario en las actividades empresariales permiten implementar estrategias de reducción de mermas**

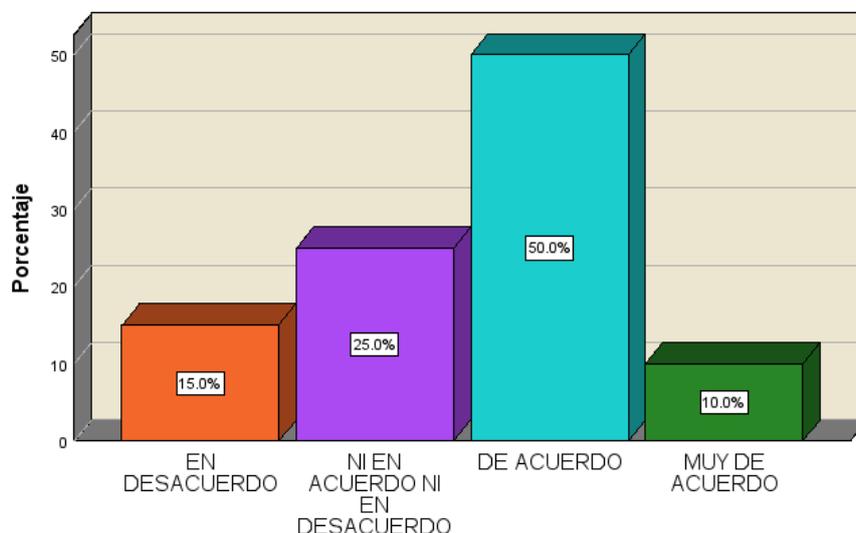


Fuente: SPSS Vs. 29.0.1.0

De acuerdo a la TABLA N° 32 (Ver Anexo N°4) y FIGURA N° 24, los encuestados respondieron a la pregunta las buenas prácticas de gestión de inventario en las actividades empresariales permiten implementar estrategias de reducción de mermas, opinando que el 5% está en desacuerdo, el 10% no está ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 70% está de acuerdo y el 15% muy de acuerdo. Esto quiere decir, que más del 70% de los colaboradores afirman que las buenas prácticas permiten mejorar las áreas de comercialización, detectar los puntos muertos y las posibles fallas que originen alguna pérdida porque optimiza los procesos e identifica los productos dañados o defectuosos para su pronta eliminación, además de una constante rotación de medicamentos que realza los excesos de algunos inventarios.

Figura 25: Ingresos

25. Los ingresos de la empresa pueden verse afectados negativamente por las mermas ya que se venden menos productos.



Fuente: SPSS Vs. 29.0.1.0

De acuerdo a la TABLA N° 33 (Ver Anexo N°4) y FIGURA N° 25, los encuestados respondieron a la pregunta los ingresos de la empresa pueden verse afectados negativamente por las mermas ya que se venden menos productos, opinando que el 15% está en desacuerdo, el 25% no está ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 50% está de acuerdo y el 10% muy de acuerdo. Esto quiere decir, que más del 50% de los empleados afirma que las mermas si afectan negativamente a los ingresos porque los medicamentos clasificados como mermas ya no se puede vender ocasionando que no genere ganancias completas, además que un exceso de productos obsoletos ocasiona dificultad al momento de negociar acuerdos en el futuro ya que afectaría al momento de proveer una demanda.

## 4.2. ESTADÍSTICA INFERENCIAL

### 4.2.1. Prueba de Normalidad

La presente investigación cuenta con 40 datos como parte de la muestra, en tal sentido se empleará una prueba de Shapiro-Wilk.

H0: Los datos no provienen de una distribución normal

H1: Los datos provienen de una distribución normal

Tabla 9: Prueba de Shapiro-Wilk

	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
Diferencia de Inventario	.922	40	.009
Proceso Productivo	.915	40	.005
Tributos	.861	40	<.001
Ganancia	.884	40	<.001
Merma	.943	40	.045
Impuesto a la Renta	.887	40	<.001

Fuente: SPSS Vs. 29.0.1.0

Según la Tabla N° 34 se utilizó la prueba de normalidad Shapiro-Wilk porque la muestra es menos a 50 observaciones (Novales, 2010, citado en Flores, C. y Flores, K, 2021) tiene un nivel de significancia menor a 0.05 que se usa para aceptar la hipótesis. Se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna permitiendo confirmar que los datos provienen de una distribución no normal, por tal motivo se manejará el estadístico de prueba no paramétrica de Rho Spearman donde Schober y Vetter (2020) mencionan que la correlación es una medida para relacionar dos variables, en donde su coeficiente oscila a +1, mientras más cercano a uno se encuentre indica una relación más fuerte.

#### 4.2.2. Prueba de Hipótesis

##### Hipótesis General

H0: Las mermas no inciden en el Impuesto a la Renta en las empresas farmacéuticas en el distrito de San Miguel, año 2023

H1: Las mermas inciden en el Impuesto a la Renta en las empresas farmacéuticas en el distrito de San Miguel, año 2023

Nivel significancia:  $\alpha = 0.05 \rightarrow 5\%$  margen de error

Regla de decisión:  $p \geq \alpha \rightarrow$  se admite la H0 (hipótesis nula)

$p \leq \alpha \rightarrow$  se admite la H1 (hipótesis alterna)

Tabla 10: Prueba de hipótesis de las correlaciones de mermas e Impuesto a la renta

		Correlaciones	
		mermas	Impuesto a la renta
Rho de Spearman	mermas	Coeficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	.
		N	40
	Impuesto a la renta	Coeficiente de correlación	,822
		Sig. (bilateral)	,037
		N	40

##### Contrastación

Para validar la hipótesis se comparó con un nivel de confiabilidad del 95%, por tal motivo, si el Sig. (Bilateral) es menor a 0.05 se concluye entre las variables Mermas e Impuesto a la Renta que la correlación es significativa.

## Discusión

Según los resultados de la tabla N°35 con un nivel de significancia 0.037 menor a 0.05 se encontró evidencia estadística para rechazar la H0 y aceptar la H1, señalando que las mermas inciden en el Impuesto a la Renta en las empresas farmacéuticas en el distrito de San Miguel, con un coeficiente de correlación de Rho Spearman igual a 0.822.

## Conclusión

Se señala que entre las mermas y el Impuesto a la Renta en las empresas farmacéuticas existe una correlación positiva.

Hipótesis específica 1:

H0: Las mermas no inciden en la ganancia en las empresas farmacéuticas en el distrito de San Miguel, año 2023

H1: Las mermas inciden en la ganancia en las empresas farmacéuticas en el distrito de San Miguel, año 2023

Nivel significancia:  $\alpha = 0.05 \rightarrow 5\%$  margen de error

Regla de decisión:  $p \geq \alpha \rightarrow$  se admite la H0 (hipótesis nula)

$p \leq \alpha \rightarrow$  se admite la H1 (hipótesis alterna)

Tabla 11: Prueba de hipótesis de las correlaciones de merma y ganancias

<b>Correlaciones</b>				
		mermas		ganancia
Rho de Spearman	mermas	Coeficiente de correlación	1,000	,822
		Sig. (bilateral)	.	,037
		N	40	40
	ganancia	Coeficiente de correlación	,822	1,000
		Sig. (bilateral)	,037	.
		N	40	40

## Contrastación

Para validar la hipótesis se comparó con un nivel de confiabilidad del 95%, por tal motivo, si el Sig. (Bilateral) es menor a 0.05 se concluye entre las variables Mermas y la dimensión ganancia que la correlación es significativa.

## Discusión

Según los resultados de la tabla N°36 con un nivel de significancia 0.037 menor a 0.05 se encontró evidencia estadística para que la hipótesis nula sea rechazada y aceptada la hipótesis alterna, señalando que las mermas inciden en la ganancia en las empresas farmacéuticas en el distrito de San Miguel, con un coeficiente de correlación de Rho Spearman igual a 0.822.

Se señala que entre las mermas y la ganancia en las empresas farmacéuticas existe una correlación positiva.

Hipótesis específica 2:

H0: La diferencia de inventario no incide en el impuesto a la renta en las empresas farmacéuticas en el distrito de San Miguel, año 2023

H1: La diferencia de inventario incide en el impuesto a la renta en las empresas farmacéuticas en el distrito de San Miguel, año 2023

Nivel significancia:  $\alpha = 0.05 \rightarrow 5\%$  margen de error

Regla de decisión:  $p \geq \alpha \rightarrow$  se admite la H0 (hipótesis nula)

$p \leq \alpha \rightarrow$  se admite la H1 (hipótesis alterna)

Tabla 12: Prueba de hipótesis de las correlaciones de diferencias de inventario e Impuesto a la Renta

<b>Correlaciones</b>			Diferencia de inventario	Impuesto a la renta
Rho de Spearman	Diferencia de inventario	Coeficiente de correlación	1,000	,822
		Sig. (bilateral)	.	,037
		N	40	40
	Impuesto a la renta	Coeficiente de correlación	,822	1,000
		Sig. (bilateral)	,037	.
		N	40	40

### Contrastación

Para validar la hipótesis se comparó con un nivel de confiabilidad del 95%, por tal motivo, si el Sig. (Bilateral) es menor a 0.05 se concluye entre la dimensión diferencia de inventario y la variable Impuesto a la renta que la correlación es significativa.

### Discusión

Según los resultados de la tabla N°37 con un nivel de significancia 0.037 menor a 0.05 se encontró evidencia estadística que la hipótesis nula sea rechazada y aceptada la hipótesis alterna, señalando que la diferencia de inventario incide en el impuesto a la Renta en las empresas farmacéuticas en el distrito de San Miguel, con un coeficiente de correlación de Rho Spearman igual a 0.822.

Se señala que entre la diferencia de inventario y el impuesto a la renta en las empresas farmacéuticas existe una correlación positiva.

Hipótesis específica 3:

H0: El proceso productivo no incide en el impuesto a la renta en las empresas farmacéuticas en el distrito de San Miguel, año 2023.

H1: El proceso productivo incide en el impuesto a la renta en las empresas farmacéuticas en el distrito de San Miguel, año 2023

Nivel significancia:  $\alpha = 0.05 \rightarrow 5\%$  margen de error

Regla de decisión:  $p \geq \alpha \rightarrow$  se admite la H0 (hipótesis nula)

$p \leq \alpha \rightarrow$  se admite la H1 (hipótesis alterna)

Tabla 13: Prueba de hipótesis de las correlaciones de proceso productivo e impuesto a la Renta

		Correlaciones		
			Proceso productivo	Impuesto a la renta
Rho de Spearman	Proceso productivo	Coeficiente de correlación	1,000	,474**
		Sig. (bilateral)	.	,002
		N	40	40
	Impuesto a la renta	Coeficiente de correlación	,474**	1,000
		Sig. (bilateral)	,002	.
		N	40	40

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

### Contrastación

Para validar la hipótesis se comparó con un nivel de confiabilidad del 95%, por tal motivo, si el Sig. (Bilateral) es menor a 0.05 se concluye que la correlación entre la dimensión proceso productivo y la variable Impuesto a la renta es significativa.

### Discusión

Según los resultados de la tabla N°38 con un nivel de significancia 0.037 menor a 0.05 se encontró evidencia estadística para que la hipótesis nula sea rechazada y aceptada la hipótesis alterna, señalando que el proceso productivo incide en el impuesto a la Renta en las empresas farmacéuticas en el distrito de San Miguel, con un coeficiente de correlación de Rho Spearman igual a 0.822.

Se señala que entre el proceso productivo y el impuesto a la renta en las empresas farmacéuticas existe una correlación positiva.

## V. DISCUSIÓN

El objetivo principal de esta presente tesis es determinar de qué manera las mermas inciden en el impuesto a la renta, en las empresas farmacéuticas en el distrito de San Miguel, año 2023.

Los datos utilizados fueron previamente validados y evaluados por tres expertos mediante el cuestionario conformados por 25 preguntas, la primera parte es de la variable mermas que se constituye de 12 preguntas y el segundo corresponde a la variable Impuesto a la renta el cual cuenta con 13 preguntas, este instrumento se realizó a 40 empleados del área contable, logística y almacén de las empresas farmacéuticas en el distrito de San Miguel, posteriormente de recoger los datos se procedió a ingresar los resultados en una hoja de Excel a través de un Baremo en el cual pasamos los resultados a datos numéricos que se procesaron a través del SPSS.

En el análisis inferencial, se manejó bajo la prueba de normalidad Shapiro-Wilk, debido que, es una prueba no paramétrica y lo cual determina si la variable está trabajando con una distribución normal o no, se aplica esta prueba a investigaciones que cuentan con encuestados menores a 50, en este caso, la investigación fue realizada a 40 trabajadores de empresas farmacéuticas. Además, se empleó la prueba Rho Spearman para medir el nivel de correlación de la prueba de hipótesis para cada una de ellas.

1. De acuerdo a la hipótesis general, las mermas inciden en el Impuesto a la Renta en las empresas farmacéuticas en el distrito de San Miguel, año 2023. Para validar esta hipótesis se requiere contrastar con un nivel de confiabilidad del 95%, teniendo un Sig. (bilateral) que es menor a 0.05, por ende, se justifica que existe una relación entre las variables mermas y el Impuesto a la renta. Según la hipótesis general realizada con el estadístico de prueba Rho Spearman cuyo valor es 0.822 y un nivel de significancia de 0.037, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, concluyendo que existe relación significativa débil entre las mermas y el impuesto a la renta en las empresas farmacéuticas del distrito de San Miguel, año 2023. Según Huayan

Medina (2020) en sus tesis llegó a la conclusión que el tratamiento contable y el control de merma si incide tributariamente debido a que como no siguen los procedimientos de control esto ocasiona mayor pérdida, permitiendo que varias empresas no sigan los parámetros y no reconozcan estos gastos como deducibles. Comparto esta conclusión, debido a que al no reconocerlo como deducible la empresa incurre a un mayor pago de impuestos, además de que en inventario no se mostraría el stock real con los estipulado en los registros, existiendo con ello una diferencia. Además, de que la SUNAT lo puede observar ocasionando una posible fiscalización.

2. Para la validación de la hipótesis se requiere contrastar con el nivel de confiabilidad del 0.95, teniendo un Sig. (bilateral) que es menor a 0.05, por lo que se demuestra que existe entre mermas y ganancias una relación. Según la hipótesis específica 1 realizada con la prueba Rho Spearman cuyo valor es 0.822 y un nivel de significancia de 0.037, por ende, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, concluyendo que existe relación significativa entre las mermas y ganancias en las empresas farmacéuticas del distrito de San Miguel, año 2023. Además, Romero Piedra (2021) indica en su tesis que existen seis causas raíz que están generando merma y sobrecosto a la empresa, para lo cual desarrollaron herramientas orientadas en dar solución y guías orientadas en evaluar el progreso desde la raíz, estos puntos son importantes ya que para mejorar las ganancias de las empresas es importante tener un manejo controlado de reducción de mermas.
3. Para validar esta hipótesis se requiere contrastar con un nivel de confiabilidad del 95%, teniendo un Sig. (bilateral) que es inferior a 0.05, por lo que se comprueba que existe una relación entre diferencia de inventario y el Impuesto a la renta. Según la hipótesis realizada con la prueba estadística Rho Spearman cuyo valor es 0.822 y un nivel de significancia de 0.037, por ende, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, concluyendo que existe relación significativa entre diferencia de inventario y el impuesto a la renta en las empresas farmacéuticas del distrito de San Miguel, año 2023. Como Chiroque Alvarado (2021) concluyó en su tesis indicando que no existe una revisión

al reglamento sobre la deducción de mermas de manera conceptual y doctrinal lo cual vulnera su reserva de ley, el cual si se regula sin tener claro los parámetros puede que de alguna manera distorsione el correcto cálculo del impuesto, y considerando esto, antes de realizar el reconocimiento de las mermas se debe revisar el inventario real con los registros e indicar a SUNAT mediante un informe técnico para poder utilizarlo de manera adecuada y no tener un posterior reparo a nivel tributario.

4. Para validar esta hipótesis se requiere contrastar con un nivel de confiabilidad del 95%, teniendo un Sig. (bilateral) que es inferior a 0.05, por lo que se comprueba que existe una relación entre las variables meras y el Impuesto a la renta. Según la hipótesis realizada con el estadístico de prueba Rho Spearman cuyo valor es 0.474 y un nivel de significancia de 0.002, por ende, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, concluyendo que existe relación significativa alta entre el proceso productivo y el impuesto a la renta en las empresas farmacéuticas del distrito de San Miguel, año 2023. Desde el punto de vista de Santamaria Izquierdo (2022) en su tesis donde concluye que la pérdida originada por combustible si está directamente relacionado al impuesto a la renta, y la entidad al no contar con informes técnicos no puede deducir correctamente como gasto y establecerlo de acuerdo a las normativas vigentes, generando contingencias tributarias que figuran en un incremento del pago de impuesto. Por ello, para poder reconocer ese gasto es fundamental tener un orden correcto de medicamentos y constantes reportes que estén de acuerdo a la normativa vigente.

## VI. CONCLUSIONES

Se logró obtener las siguientes conclusiones a raíz de los resultados plasmados en la presente tesis:

1. De acuerdo al objetivo general de determinar de qué manera las mermas inciden en el Impuesto a la Renta en las empresas farmacéuticas en el distrito de San Miguel, año 2023, se concluyó que debido los medicamentos son parte principal de la actividad de las empresas farmacéuticas, las mermas-desmedros que generan debido a una mala manipulación, mal refrigerado e incluso por vencimiento repercuten directamente al impuesto a la renta.
2. De acuerdo al primer objetivo específico de comprobar de qué manera las mermas inciden en la ganancia en las empresas farmacéuticas en el distrito de San Miguel, año 2023, se concluye que revisando los registros de todas las mercaderías y verificando las mermas acumuladas, se puede observar la cantidad de medicamentos que no se pueden comercializar, generando con ello no solo baja en las ventas sino retrasos en la distribución de medicamentos por un mal stock.
3. De acuerdo al segundo objetivo específico de identificar de qué manera la diferencia de inventario incide en el impuesto a la renta en las empresas farmacéuticas en el distrito de San Miguel, año 2023, se determinó que las empresas farmacéuticas cuando realizan los inventarios encuentran medicamentos mal refrigerados o que están mal empaquetados por los que en ocasiones generan la eliminación de lotes enteros de medicamentos, todo esto debido a que pueden verse contaminados, esto al contrastar con los registros se encuentran las diferencias que se ven reflejadas en los cálculos de impuesto a la renta.
4. De acuerdo al tercer objetivo específico de relacionar de qué manera el proceso productivo incide en el impuesto a la renta en las empresas farmacéuticas en el distrito de San Miguel, año 2023, se determinó que la deficiente capacitación en cuanto a manipulación de medicamentos origina

que exista riesgos de errores de empaquetado y traslado adecuado de medicamentos, además de un mal almacenamiento.

## VII. RECOMENDACIONES

Se recomienda a los administradores de las empresas, contemplar estrategias para realizar un plan tributario a futuro que centralice procedimientos y procesos para las mermas de acuerdo a la normativa empleada en la Ley del impuesto a la renta, debido a que manejar un control adecuado de las mermas permite tener resultados óptimos, para ello deben tener un punto de equilibrio en las deducciones generadas por mermas actuales y las diferencias temporales que podría generarse a futuro.

Por ello se recomienda al área contable, poner en práctica el tratamiento tributario de acuerdo a lo señalado en el Art. 21 del Reglamento del Impuesto a la Renta antes de deducir gastos asociados a las mermas- desmedros. Por lo cual deben cumplir con todos los requisitos que solicita la normativa, y con ello tener una información razonable y fehaciente para determinar el impuesto a la Renta.

Se recomienda a los jefes logísticos, contabilidad y de dirección técnica que establezcan una programación en donde los colaboradores de estas áreas puedan retroalimentarse acerca de la manipulación y distribución de medicamentos mediante capacitaciones, charlas de control. Esto no solo genera un crecimiento en la eficiencia de los trabajadores, sino que la empresa cumpla con normativas tributarias contables, esto favorecerá en minimizar las contingencias tributarias siendo este un indicador esencial para una buena gestión fiscal dentro de la organización.

Por último, se recomienda que emplee un programa de charlas de actualización referente a tratamientos contables y tributarios de mermas a las áreas de contabilidad y logística, esto ocasionará no solo mejoras en las áreas, sino que también en los estados financieros reduciendo así los gastos administrativos y teniendo un razonable cálculo de impuesto a la Renta, además de permitir mantener la información financiera de acuerdo a las normas internacionales de contabilidad.

## REFERENCIAS

- Águila Real, J. (2021). La distribución de dividendos. Almacén de Derecho. Recuperado de: <https://almacenederecho.org/la-distribucion-de-dividendos>
- Arias, Holgado, Tafur y Vásquez (2022). *Metodología de la investigación. El método ARIAS para realizar un proyecto de tesis*. Editorial INUDI. Recuperado de: [https://repositorio.concytec.gob.pe/bitstream/20.500.12390/3109/1/2022\\_Metodologia\\_de\\_la\\_investigacion\\_El\\_metodo\\_%20ARIAS.pdf](https://repositorio.concytec.gob.pe/bitstream/20.500.12390/3109/1/2022_Metodologia_de_la_investigacion_El_metodo_%20ARIAS.pdf)
- Arias Gonzales, J. (2021). Técnicas e instrumentos de investigación científica. Recuperado de: <http://repositorio.concytec.gob.pe/handle/20.500.12390/2238>
- Asin Vega, B. (2022). *Las mermas y su incidencia en la determinación del impuesto a la Renta en las empresas Agroexportadoras de uvas frescas en Ica 2019-2021* (Tesis para obtener el Título profesional de Contador Público, Universidad San Martín de Porres). Repositorio USMP: <https://repositorio.usmp.edu.pe/handle/20.500.12727/9905>
- BBVA (2023). Tributos: Qué son y tipos de impuestos, contribuciones y tasas. Recuperado de: <https://www.bbva.com/es/salud-financiera/los-distintos-tipos-de-tributos-impuestos-contribuciones-y-tasas/>
- Buendía Q., P. (2022). Reparto de utilidades 2021: condiciones y beneficiarios. Diario El Peruano. Recuperado de: <https://elperuano.pe/noticia/140892-reparto-de-utilidades-2021-condiciones-ybeneficiarios#:~:text=08%2F03%2F2022%20La%20participaci%C3%B3n,actividad%20que%20efect%C3%BAa%20la%20compa%C3%B1a%20Da>
- Camino Financial (2023). Diferencia entre ingreso y ganancia en los negocios. Recuperado de: <https://www.caminofinancial.com/es/diferencia-entre-ingreso-y-ganancia/#%C2%BFQu%C3%A9%20es%20la%20ganancia>
- Cedeño, C. (2022). Línea de producción: qué es, proceso, tipos y ejemplos de líneas de ensamblajes (en serie, industrial ...). Cinco Noticias. Recuperado

de: [https://www.cinconoticias.com/linea-de-produccion/#Lineas\\_de\\_produccion\\_%C2%BFque\\_son](https://www.cinconoticias.com/linea-de-produccion/#Lineas_de_produccion_%C2%BFque_son)

Chiroque Alvarado, S. (2021). *Análisis de mermas y desmedros y su incidencia contable y tributaria en las empresas comerciales Piuranas* (Tesis para obtener el título profesional de Contador Público, Universidad Nacional de Piura). Repositorio UNP: <https://repositorio.unp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12676/3204/CCFI-CHI-ALV-2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Coformacion (2022). Diferencia entre fecha de caducidad y fecha de consumo preferente. Manipulador de alimentos. Recuperado de: [https://manipulador-de-alimentos.com/diferencia-entre-fecha-de-caducidad-y-fecha-de-consumo-preferente/#que\\_es\\_fecha\\_caducidad](https://manipulador-de-alimentos.com/diferencia-entre-fecha-de-caducidad-y-fecha-de-consumo-preferente/#que_es_fecha_caducidad)

Cont Habilidad (2021). ¿Cuándo prescribe una deuda tributaria? Noticias Con Habilidad Financiera. Recuperado de: <http://www.conthabilidad.com/novedades/521-cuando-prescribe-una-deuda-tributaria>

Cortés Flores, N. (2021). *Proceso productivo: descubre cómo aumentar tu productividad con esta metodología*. Crehana. Recuperado de: <https://www.crehana.com/blog/negocios/proceso-productivo/>

Dávila y Fassioli (2021). Pago de participación de utilidades. BDO Perú. Recuperado de: <https://www.bdo.com.pe/es-pe/publicaciones/business-services-outsourcing/pago-de-la-participacion-de-las-utilidades>

Dayan, J. (2021). *¿Qué es un periodo contable? Todo lo que debe saber*. FinancePal. Recuperado de: <https://www.financepal.com/blog/que-es-un-periodo-contable/>

Deutch, K. (2021). Por qué el conteo físico del inventario aún importa (y como hacer que sea más fácil). Square. Recuperado de: <https://squareup.com/us/es/townsquare/physical-inventory-count#:~:text=El%20conteo%20de%20art%C3%ADculos%20en,inventario%20para%20detectar%20cualquier%20diferencia>

Donoso Sánchez, A. (2020). Merma. Recuperado de: <https://economipedia.com/definiciones/merma.html>

- Dulitel, A. (2020). ¿Qué es la deuda tributaria? Recuperado de: <https://www.epae.es/deuda-tributaria/>
- Fernández de la Cigoña, J. (2021). *Siete causas por las que no coinciden el inventario físico con el contable*. Sage. Recuperado de: <https://www.sage.com/es-es/blog/siete-causas-por-las-que-no-coinciden-el-inventario-fisico-con-el-contable/>
- Ferrer Quea, A. (2023). *NIIF para PYMES y diferencias con NIIF Plenas. Comentarios y aplicación práctica*. Instituto Pacífico. Primera Edición
- Flores Tapia, C. E., & Flores Cevallos, K. L. (2021). *PRUEBAS PARA COMPROBAR LA NORMALIDAD DE DATOS EN PROCESOS PRODUCTIVOS: ANDERSON-DARLING, RYAN-JOINER, SHAPIRO-WILK Y KOLMOGÓROV-SMIRNOV*. *Societas*, 23(2), 83–106. Recuperado de: <https://matriculapre.up.ac.pa/index.php/societas/article/view/2302>
- García (2020). *Los tributos y sus elementos esenciales*. Revista de la Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado de: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/13/6278/6a.pdf>
- Garrett, C. (2022). *Fecha de caducidad y fecha de consumo preferente*. Recuperado de: <https://climate.selectra.com/es/consejos/fecha-caducidad>
- Gestión de Negocios (2021). *Rentas empresariales*. Recuperado de: <https://gestiondenegocios.pe/rentas-empresariales/#:~:text=%2D%20Es%20un%20r%C3%A9gimen%20tributario%20que,o%20de%20la%20aplicaci%C3%B3n%20mixta>
- Gil, S. (2020). *Ingreso*. Economipedia. Recuperado de: <https://economipedia.com/definiciones/ingreso.html>
- Gómez Casas, M. (2020). *Sujetos de la Obligación Tributaria*. Revista UNAM. Recuperado de: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/13/6278/7a.pdf>
- Hernández- Sampieri (2018). *Metodología de la Investigación las rutas cuantitativas, cualitativa y mixta*. Editorial Mc Graw Hill Education.

- Herrera, Y. (2021). ¿Qué es ingreso en Contabilidad?. Nubox. Recuperado de: <https://blog.nubox.com/contadores/que-es-ingreso-en-contabilidad>
- Hilario Vílchez, C., Huayra Canales, P. y Romero Ubaldo, E. (2020). *Mermas y la determinación del impuesto a la renta anual en la empresa molinera Agroindustrial Santa Rosa SRL del 2019* (Tesis para Bachiller en Contabilidad, Universidad Continental). Repositorio Continental: [https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/8443/3/IV\\_FCE\\_310\\_TI\\_Hilario\\_Huayra\\_Romero\\_2020.pdf](https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/8443/3/IV_FCE_310_TI_Hilario_Huayra_Romero_2020.pdf)
- Holtorf, B. (2023). Recuento, ajuste y reclasificación de inventario con diarios. Artículo Microsoft Learn. Recuperado de: <https://learn.microsoft.com/es-es/dynamics365/business-central/inventory-how-count-adjust-reclassify>
- Huaire, Maquina, Horna, Llanos, Herrera, Rodríguez y Villamar (2022). *Tesis Fácil El arte de dominar el método Científico*. Recuperado de: [https://www.google.com.pe/books/edition/Tesis\\_f%C3%A1cil\\_El\\_arte\\_de\\_dominar\\_el\\_m%C3%A9todo/PDJcEAAAQBAJ?hl=es&gbpv=0](https://www.google.com.pe/books/edition/Tesis_f%C3%A1cil_El_arte_de_dominar_el_m%C3%A9todo/PDJcEAAAQBAJ?hl=es&gbpv=0)
- Huayan Medina, J. (2020). *Mermas- Desmedros y su incidencia tributaria en las industrias Farmacéuticas, distrito de Ate Vitarte, 2019* (Tesis para obtener el Título Profesional de Contador Público, Universidad César Vallejo). Repositorio UCV: [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/73225/Huayan\\_MJJ-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/73225/Huayan_MJJ-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Isaguirre Vega, A. (2021). *Mermas y desmedros y su relación con el impuesto a la Renta en las empresas industriales cerámicas, distrito de San Martín de Porres, año 2021* (Tesis para obtener el título profesional de Contador Público, Universidad César Vallejo). Repositorio UCV: <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/85024>
- Judispedia (2022). La diferencia de inventario. Recuperado de: <https://judispedia.es/apuntes/quien-como-roba-espana/diferencia-inventario/#:~:text=La%20diferencia%20de%20inventario%20es%20informaci%C3%B3n%20real%20sobre%20el%20hurto,sistemas%20de%20prevenci%C3%B3n%20y%20control>

- Lizama Romero, E. (2021). *Los regímenes tributarios y la recaudación del Impuesto a la Renta* (Tesis de maestría en tributación, Universidad Nacional del Callao). Repositorio UNAC: [http://repositorio.unac.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12952/6276/TESIS\\_MAESTRIA\\_LIZAMA\\_RODRIGUEZ\\_FCC\\_2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unac.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12952/6276/TESIS_MAESTRIA_LIZAMA_RODRIGUEZ_FCC_2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Mecalux (2019). Cómo definir la manipulación continua. Recuperado de: <https://www.mecalux.com.co/blog/manipulacion-continua#:~:text=La%20manipulaci%C3%B3n%20es%20la%20acci%C3%B3n,el%20uso%20de%20programas%20inform%C3%A1ticos>
- Mira Galiana, J. (2022). Línea de producción: Cómo aumentar la productividad y la calidad. Toyota Material Handling. Recuperado de: <https://blog.toyota-forklifts.es/l%C3%ADnea-de-producci%C3%B3n-como-aumentar-la-productividad-y-la-calidad#:~:text=Una%20l%C3%ADnea%20de%20producci%C3%B3n%20puede,marcha%20un%20montaje%20en%20serie>
- Morales M., J. (2021). Maximiza tus ganancias: Conoce cómo aprovechar al máximo el reparto de dividendos y beneficios. Asepyme. Recuperado de: <https://asepyme.com/reparto-dividendos/>
- Nicole Roldán, P. (2020). Factores de producción. Economipedia. Recuperado de: <https://economipedia.com/definiciones/factores-de-produccion.html>
- Pérez Porto, J. y Merino, M. (2021). Manipulación – Qué es, ejemplos, definición y concepto. Recuperado de: <https://definicion.de/manipulacion/>
- Perú Contable (2020). Diferencias entre Utilidad Contable y Utilidad Tributaria. Recuperado de: <https://www.perucontable.com/contabilidad/diferencias-entre-utilidad-contable-y-utilidad-tributaria/>
- Plannam (2020). Elimina la pérdida desconocida dentro de tu empresa. Recuperado de: <https://plannam.com/hrp-perdida-desconocida/#:~:text=La%20p%C3%A9rdida%20desconocida%20se%20puede,contabilidad%20de%20todos%20sus%20bienes>
- Pumachayco Olivo, T. (2020). *Estudio de análisis y evaluación de mermas de producción para la mejora de procesos en una empresa farmacéutica* (Tesis

para optar el Título profesional de Ingeniería Industrial, Universidad Nacional Mayor de San Marcos). Repositorio Cybertesis: [http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/12674/Pumachayco\\_ot.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/12674/Pumachayco_ot.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Quero Ruiz, E. (2023). *Descubre la importancia de la periodicidad en contabilidad*. Contabilidad 10. Recuperado de: <https://contabilidad10.com/concepto/concepto-de-periodicidad-en-contabilidad/#iquestqueacute-es-la-periodicidad-en-contabilidad-y-cuaacutel-es-su-importancia-para-la-gestioacuten-financiera-de-una-empresa>

Quiroa, M. (2019). Proceso productivo. Recuperado por: <https://economipedia.com/definiciones/proceso-productivo.html>

Ramírez (2022). Factores de producción: Tipos y diferencias. Recuperado de: <https://economia3.com/factores-de-produccion-tipos/>

Reyes Peña, M. y Naupari Alvarez, R. (2019). Requisitos formales en la determinación de la renta empresarial (Trabajo de investigación para optar el Grado Académico de Maestro de Tributación y Política Fiscal, Universidad de Lima). Repositorio Institucional de la Universidad de Lima: <https://repositorio.ulima.edu.pe/handle/20.500.12724/13179>

Rodríguez, J. (2021). Qué es el control de calidad y para qué sirve en una empresa. Recuperado de: <https://blog.hubspot.es/sales/control-de-calidad>

Rodríguez Sánchez, Y. (2020). Metodología de la investigación. Recuperado de: <https://books.google.com.pe/books?id=x9s6EAAAQBAJ&lpg=PP1&dq=metodologia%20de%20la%20investigacion&hl=es&pg=PP1#v=onepage&q&f=false>

Romero Cruces, A. y Rosales Castillo, M. (2020). *La merma en las mercaderías y el impuesto a la renta en la empresa Mayorsa S.A. del distrito de Santiago de Surco, Lima 2019* (Tesis para Título de contador Público, Universidad autónoma del Perú). Repositorio Autónoma: <https://repositorio.autonoma.edu.pe/handle/20.500.13067/1037>

- Romero Piedra, V. (2021). *Propuesta de mejora en la gestión de la producción para reducir el volumen de la merma en una empresa agropecuaria* (Tesis para optar el título profesional de Ingeniero Industrial, Universidad Privada del Norte). Repositorio UPN: <https://repositorio.upn.edu.pe/handle/11537/29444>
- Ruiz, G. (2021). *¿Qué es el impuesto diferido y cómo se contabiliza?*. Efisco. Recuperado de: <https://www.efisco.es/uncategorized/contabilizacion-de-impuesto-diferido/>
- Santamaria Izquierdo, D. (2022). *Las mermas y su incidencia Tributaria en la determinación de la renta neta imponible de la empresa de estación de servicios Santa Angela SAC en la ciudad de Chiclayo durante el ejercicio 2018* (Tesis para optar el Título de Contador Público, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo). Repositorio USAT: <https://tesis.usat.edu.pe/handle/20.500.12423/4538>
- Saralle (2023). 4 tipos de procesos productivos para tu negocio. Recuperado de: <https://www.saralle.com.mx/blog/4-tipos-de-procesos-productivos-para-tu-negocio>
- Schober, Patrick MD, PhD, MMedStat ; Vetter, Thomas R. MD, maestría en salud. Análisis de evaluación en la investigación médica. Anestesia y analgesia 130(2):p 332, febrero de 2020.
- Toxan (2021). *¿Qué es la pérdida desconocida y cómo ponerle remedio?* Toxan Detectives. Recuperado de: <https://www.toxandetectives.com/que-es-la-perdida-desconocida-y-como-ponerle-remedio/#:~:text=La%20p%C3%A9rdida%20desconocida%20o%20hurto,pueden%20dar%20por%20diversos%20factores>
- Trujillo, E. (2022). Impuesto sobre la renta. Economipedia. Recuperado de: <https://economipedia.com/definiciones/impuesto-sobre-la-renta.html>
- Ureña Martín, A. (2019). *¿Qué entendemos por hecho imponible? Lo analizamos junto con sus funciones*. Recuperado de: <https://www.tuasesorlaboral.net/categorias-estudio/preguntas-y-respuestas/796-que-entendemos-por-hech>

o-imponible-lo-analizamos-junto-con-sus-funciones#:~:text=El%20hecho%20imponible%20es%20el,de%20la%20obligaci%C3%B3n%20tributaria%20principal.

Varón García, L. Tratamiento contable de las mermas en inventarios. Concepto CTCP 668 de 2021. Accounter. Recuperado de: <https://accounter.co/niif/tratamiento-contable-de-las-mermas-en-inventarios-concepto-ctcp-668-de-2021.html>

Villar Aranda, A. (2022). ¿Qué es la prescripción Tributaria?. Nubecont. Recuperado de: <https://nubecont.com/blog/2022/que-es-la-prescripcion-tributaria>

Westreicher, G. (2020). Ganancia. Economipedia. Recuperado de: <https://economipedia.com/definiciones/ganancia.html>

Zambelli, R. (2022). Qué es el control de calidad y para qué sirve en una empresa. Checklist Fácil. Recuperado de: <https://blog-es.checklistfacil.com/control-de-calidad/>

## ANEXOS

ANEXO N°1: Matriz de consistencia					
"MERMAS Y SU INCIDENCIA EN EL IMPUESTO A LA RENTA EN LAS EMPRESAS FARMACÉUTICAS EN EL DISTRITO DE SAN MIGUEL, 2023"					
PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS	VARIABLES	INDICADORES	METODOLOGÍA
<b>Problema General</b>			Merma	Recuento físico Pérdida Desconocida Manipulación Fecha de Caducidad Normal Anormal Factores de producción Producción en serie Producción bajo pedido Control de Calidad Producción por lote Línea de Producción	1.- TIPO DE ESTUDIO Es Básica, porque tiene como objetivo recopilar información para dar fundamentación a la investigación. 2. DISEÑO DE ESTUDIO. Diseño no experimental de corte transversal, porque no se va manipular las variables. POBLACIÓN. 3. TIPO DE MUESTRA. Se utilizará el muestreo probabilístico. 4. TAMAÑO DE MUESTRA. La unidad de análisis de estudio se extraerá de la población utilizando la fórmula de muestreo probabilístico. 5. TÉCNICAS. La técnica a utilizar será la encuesta. 6. INSTRUMENTOS. El instrumento será el cuestionario que es de elaboración propia.
¿De qué manera las mermas inciden en el Impuesto a la Renta en las empresas farmacéuticas en el distrito de San Miguel, año 2023?	Determinar de qué manera las mermas inciden en el Impuesto a la Renta en las empresas farmacéuticas en el distrito de San Miguel, año 2023.	Las mermas inciden en el Impuesto a la Renta en las empresas farmacéuticas en el distrito de San Miguel, año 2023.			
<b>Problema Específico</b>					
¿De qué manera las mermas inciden en la ganancia en las empresas farmacéuticas en el distrito de San Miguel, año 2023?	Comprobar de qué manera las mermas inciden en la ganancia en las empresas farmacéuticas en el distrito de San Miguel, año 2023.	Las mermas inciden en la ganancia en las empresas farmacéuticas en el distrito de San Miguel, año 2023.	Impuesto a la Renta	Hecho Imponible Sujetos Deuda tributaria Periodicidad Prescripción Tributaria Renta empresarial Impuesto Diferido Impuesto Corriente Actividad empresarial Utilidad Tributaria Ingresos Participación de Utilidades Distribución de dividendos	
<b>Problema Específico</b>					
¿De qué manera la diferencia de inventario incide en el impuesto a la renta en las empresas farmacéuticas en el distrito de San Miguel, año 2023?	Identificar de qué manera la diferencia de inventario incide en el impuesto a la renta en las empresas farmacéuticas en el distrito de San Miguel, año 2023.	La diferencia de inventario incide en el impuesto a la renta en las empresas farmacéuticas en el distrito de San Miguel, año 2023.			
<b>Problema Específico</b>					
¿De qué manera el proceso productivo incide en el impuesto a la renta en las empresas farmacéuticas en el distrito de San Miguel, año 2023?	Relacionar de qué manera el proceso productivo incide en el impuesto a la renta en las empresas farmacéuticas en el distrito de San Miguel, año 2023.	El proceso productivo incide en el impuesto a la renta en las empresas farmacéuticas en el distrito de San Miguel, año 2023.			

**ANEXO N°2: CUADRO DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES**

TÍTULO:	<b>Mermas y su incidencia en el Impuesto a la Renta en las empresas farmacéuticas en el distrito de San Miguel, año 2023.</b>			
HIPÓTESIS GENERAL	VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES
Las mermas inciden en el Impuesto a la Renta en las empresas farmacéuticas en el distrito de San Miguel, año 2023.	Merma	Es la pérdida física tanto en el volumen, peso o cantidad de los materiales, o existencias durante los procesos productivos, comerciales u operativos que se manifiestan en las diferencias de inventario, por cuanto, las mermas cuantitativas son inherentes a los procesos indicados, debido a sus condiciones naturales y de operación (Valdiviezo,2020, p.9).	Diferencia de Inventario	Recuento físico
				Pérdida Desconocida
				Manipulación
				Fecha de Caducidad
				Normal
				Anormal
	Impuesto a la Renta	Es, sin duda, un tributo de alta importancia para los estados en lo que a recaudación se refiere. Como ya se mencionó anteriormente, este se aplica al rédito, al que también le llamamos rendimiento, ganancia, utilidad, producto, etc. (Bernal, 2020, p.11)	Proceso productivo	Factores de producción
				Producción en serie
				Producción bajo pedido
				Control de Calidad
				Producción por lote
				Línea de Producción
			Tributo	Hecho Imponible
				Sujetos
				Deuda tributaria
Ganancia	Periodicidad			
	Prescripción Tributaria			
	Renta empresarial			
	Impuesto Diferido			
	Impuesto Corriente			
Actividad empresarial				
Utilidad Tributaria				
Ingresos				
Participación de Utilidades				
Distribución de dividendos				

### Anexo N° 3: Evaluación por juicio de expertos

- **Segunda variable: Impuesto a la Renta**

**Objetivos de la Dimensión:**

Comprobar de qué manera las mermas inciden en la ganancia en las empresas farmacéuticas en el distrito de San Miguel, año 2023.

Identificar de qué manera la diferencia de inventario incide en el impuesto a la renta en las empresas farmacéuticas en el distrito de San Miguel, año 2023.

Relacionar de qué manera el proceso productivo incide en el impuesto a la renta en las empresas farmacéuticas en el distrito de San Miguel, año 2023.

Dimensiones	Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Tributo	Hecho Imponible	13. Las mermas pueden reducir el valor del hecho imponible sujeto a impuestos.	4	4	4	
	Sujetos	14. Los sujetos tributarios deben incluir información sobre las mermas en sus declaraciones ya que estas pueden tener un impacto en el impuesto a pagar.	4	4	4	
	Deuda tributaria	15. La deuda tributaria puede aumentar en caso no se informe y deduzca las mermas dentro de las normativas fiscales.	4	4	4	
	Periodicidad	16. La periodicidad tributaria puede afectar la forma en que se manejan las mermas en las declaraciones y su impacto en los impuestos a pagar.	4	4	4	
	Prescripción Tributaria	17. La adecuada documentación como respaldo de las mermas ante una auditoria puede evitar una extensión de la prescripción tributaria.	4	4	4	
	Renta empresarial	18. Las mermas pueden influir en la renta empresarial al afectar los costos.	4	4	4	
	Impuesto Diferido	19. Las mermas pueden generar diferencias temporales que afectan la contabilidad del impuesto diferido de una empresa.	4	4	4	
Ganancia	Impuesto Corriente	20. Las mermas pueden reducir el impuesto corriente que una empresa debe pagar al permitir deducciones de gastos y disminuir la base imponible.	4	4	4	
	Actividad empresarial	21. La gestión efectiva de las mermas puede mitigar su impacto y mantener la eficiencia en la actividad empresarial.	4	4	4	
	Utilidad Tributaria	22. La utilidad tributaria se puede reducir significativamente al realizar correctamente la deducción de mermas.	4	4	4	
	Ingresos	23. Los ingresos pueden verse afectados al eliminar o desechar productos dañados o caducados de medicamentos.	4	4	4	
	Actividad empresarial	24. Las buenas prácticas de gestión de inventario en las actividades empresariales permiten implementar estrategias de reducción de mermas.	4	4	4	
Ingresos	25. Los ingresos de la empresa pueden verse afectados negativamente por las mermas ya que se venden menos productos.	4	4	4		

  
 DR. CPC NATIVIDAD CARMEN ORIHUELA RÍOS  
 DNI: 07902319

	Tributaria	auditoria puede evitar una extensión de la prescripción tributaria.				
	Renta empresarial	18. Las mermas pueden influir en la renta empresarial al afectar los costos.	4	4	4	
	Impuesto Diferido	19. Las mermas pueden generar diferencias temporales que afectan la contabilidad del impuesto diferido de una empresa.	4	4	4	
	Impuesto Corriente	20. Las mermas pueden reducir el impuesto corriente que una empresa debe pagar al permitir deducciones de gastos y disminuir la base imponible.	4	4	4	
Ganancia	Actividad empresarial	21. La gestión efectiva de las mermas puede mitigar su impacto y mantener la eficiencia en la actividad empresarial.	4	4	4	
	Utilidad Tributaria	22. La utilidad tributaria se puede reducir significativamente al realizar correctamente la deducción de mermas.	4	4	4	
	Ingresos	23. Los ingresos pueden verse afectados al eliminar o desechar productos dañados o caducados de medicamentos.	4	4	4	
	Actividad empresarial	24. Las buenas prácticas de gestión de inventario en las actividades empresariales permiten implementar estrategias de reducción de mermas.	4	4	4	
	Ingresos	25. Los ingresos de la empresa pueden verse afectados negativamente por las mermas ya que se venden menos productos.	4	4	4	

El presente instrumento es Aplicable. Marcar con un Aspa (x):

SI (X)      NO ( )

FIRMADO

---

Firma del evaluador  
DR.: PEDRO COSTILLA CASTILLO  
DNI: 09925834

## Veintemilla\_ Validación de Instrumento Recibidos x



**MARGARITA VEINTEMILLA MAS** <mveintemillam@ucvvirtual.edu.pe>  
para DONATO ▾

jue, 30 nov, 10:17 (hace 3 días)



Buenos días profesor Donato,

Soy alumna del docente Garcia, envió mi instrumento para su validación.  
De antemano le agradezco el apoyo brindado.

Saludos cordiales.

Margarita Veintemilla

1 archivo adjunto • Analizado por Gmail ⓘ



**DONATO DIAZ DIAZ**  
para mí ▾

10:38 (hace 10 horas)



Si hay suficiencia, Mg. Donato Díaz Díaz, especialidad gestión pública, valoración de cuestionario 3.

## Anexo N°4: Tablas de Frecuencia

*Tabla 14: Recuento de inventario*

1. La realización del recuento de inventario permite detectar las mermas acumuladas.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	2	5.0	5.0	5.0
	DE ACUERDO	26	65.0	65.0	70.0
	MUY DE ACUERDO	12	30.0	30.0	100.0
	Total	40	100.0	100.0	

*Fuente: SPSS Vs. 29.0.1.0*

*Tabla 15: Pérdida Desconocida*

2. La pérdida desconocida es decir por accidente fortuito o robo son las mermas que afectan directamente en la economía de la empresa.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	EN DESACUERDO	1	2.5	2.5	2.5
	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	2	5.0	5.0	7.5
	DE ACUERDO	27	67.5	67.5	75.0
	MUY DE ACUERDO	10	25.0	25.0	100.0
	Total	40	100.0	100.0	

*Fuente: SPSS Vs. 29.0.1.0*

Tabla 16: Manipulación

3. La correcta manipulación de medicamentos permite reducir mermas

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	2	5.0	5.0	5.0
	DE ACUERDO	27	67.5	67.5	72.5
	MUY DE ACUERDO	11	27.5	27.5	100.0
	Total	40	100.0	100.0	

Fuente: SPSS Vs. 29.0.1.0

Tabla 17: Fecha de Caducidad

4. Realizar un constante seguimiento a las fechas de caducidad de los medicamentos, permite reducir mermas.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	EN DESACUERDO	1	2.5	2.5	2.5
	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	1	2.5	2.5	5.0
	DE ACUERDO	25	62.5	62.5	67.5
	MUY DE ACUERDO	13	32.5	32.5	100.0
	Total	40	100.0	100.0	

Fuente: SPSS Vs. 29.0.1.0

Tabla 18: Normal

5. Las mermas normales se producen dentro del proceso productivo.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	EN DESACUERDO	2	5.0	5.0	5.0
	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	6	15.0	15.0	20.0
	DE ACUERDO	22	55.0	55.0	75.0
	MUY DE ACUERDO	10	25.0	25.0	100.0
	Total	40	100.0	100.0	

Fuente: SPSS Vs. 29.0.1.0

Tabla 19: Anormal

6. Las mermas anormales surgen a raíz de una negligencia o mal manipuleo de medicamentos.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	EN DESACUERDO	3	7.5	7.5	7.5
	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	4	10.0	10.0	17.5
	DE ACUERDO	27	67.5	67.5	85.0
	MUY DE ACUERDO	6	15.0	15.0	100.0
	Total	40	100.0	100.0	

Fuente: SPSS Vs. 29.0.1.0

Tabla 20: Factores de Producción

7. Mantener un adecuado procedimiento dentro de los factores de producción permite que no se generen mermas innecesarias.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	EN DESACUERDO	3	7.5	7.5	7.5
	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	6	15.0	15.0	22.5
	DE ACUERDO	24	60.0	60.0	82.5
	MUY DE ACUERDO	7	17.5	17.5	100.0
	Total	40	100.0	100.0	

Fuente: SPSS Vs. 29.0.1.0

Tabla 21: Producción en serie

8. La producción en serie reduce el riesgo de mermas porque tienen poca o nula variabilidad.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	EN DESACUERDO	3	7.5	7.5	7.5
	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	6	15.0	15.0	22.5
	DE ACUERDO	24	60.0	60.0	82.5
	MUY DE ACUERDO	7	17.5	17.5	100.0
	Total	40	100.0	100.0	

Fuente: SPSS Vs. 29.0.1.0

*Tabla 22: Producción bajo pedido*

9. Cuando la producción es bajo pedido y no se maneja adecuadamente las especificaciones se produce un riesgo de merma.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	EN DESACUERDO	3	7.5	7.5	7.5
	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	9	22.5	22.5	30.0
	DE ACUERDO	22	55.0	55.0	85.0
	MUY DE ACUERDO	6	15.0	15.0	100.0
	Total	40	100.0	100.0	

*Fuente: SPSS Vs. 29.0.1.0*

*Tabla 23: Control de Calidad*

10. El control de calidad permite encontrar los errores diarios y corregirlos para no tener mermas futuras.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	8	20.0	20.0	20.0
	DE ACUERDO	25	62.5	62.5	82.5
	MUY DE ACUERDO	7	17.5	17.5	100.0
	Total	40	100.0	100.0	

*Fuente: SPSS Vs. 29.0.1.0*

Tabla 24: Producción por lote

11. La mala rotulación de una producción por lote puede ocasionar pérdidas físicas.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	EN DESACUERDO	2	5.0	5.0	5.0
	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	3	7.5	7.5	12.5
	DE ACUERDO	29	72.5	72.5	85.0
	MUY DE ACUERDO	6	15.0	15.0	100.0
	Total	40	100.0	100.0	

Fuente: SPSS Vs. 29.0.1.0

Tabla 25: Línea de Producción

12. Un personal que no sigue la línea de producción tiene un alto riesgo de generar pérdidas de inventario.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	EN DESACUERDO	1	2.5	2.5	2.5
	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	4	10.0	10.0	12.5
	DE ACUERDO	26	65.0	65.0	77.5
	MUY DE ACUERDO	9	22.5	22.5	100.0
	Total	40	100.0	100.0	

Fuente: SPSS Vs. 29.0.1.0

Tabla 26: Hecho Imponible

13. Las mermas pueden reducir el valor del hecho imponible sujeto a impuestos.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	EN DESACUERDO	4	10.0	10.0	10.0
	NI EN ACUERDO NI EN DESACUERDO	2	5.0	5.0	15.0
	DE ACUERDO	32	80.0	80.0	95.0
	MUY DE ACUERDO	2	5.0	5.0	100.0
	Total	40	100.0	100.0	

Fuente: SPSS Vs. 29.0.1.0

Tabla 27: Sujetos

14. Los sujetos tributarios deben incluir información sobre las mermas en sus declaraciones ya que estas pueden tener un impacto en el impuesto a pagar.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	EN DESACUERDO	4	10.0	10.0	10.0
	NI EN ACUERDO NI EN DESACUERDO	3	7.5	7.5	17.5
	DE ACUERDO	27	67.5	67.5	85.0
	MUY DE ACUERDO	6	15.0	15.0	100.0
	Total	40	100.0	100.0	

Fuente: SPSS Vs. 29.0.1.0

Tabla 28: Deuda Tributaria

15. La deuda tributaria puede aumentar en caso no se informe y deduzca las mermas dentro de las normativas fiscales.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	EN DESACUERDO	3	7.5	7.5	7.5
	NI EN ACUERDO NI EN DESACUERDO	4	10.0	10.0	17.5
	DE ACUERDO	29	72.5	72.5	90.0
	MUY DE ACUERDO	4	10.0	10.0	100.0
	Total	40	100.0	100.0	

Fuente: SPSS Vs. 29.0.1.0

Tabla 29: Periodicidad

16. La periodicidad tributaria puede afectar la forma en que se manejan las mermas en las declaraciones y su impacto en los impuestos a pagar.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	EN DESACUERDO	5	12.5	12.5	12.5
	NI EN ACUERDO NI EN DESACUERDO	7	17.5	17.5	30.0
	DE ACUERDO	25	62.5	62.5	92.5
	MUY DE ACUERDO	3	7.5	7.5	100.0
	Total	40	100.0	100.0	

Fuente: SPSS Vs. 29.0.1.0

*Tabla 30: Prescripción Tributaria*

17. La adecuada documentación como respaldo de las mermas ante una auditoria puede evitar una extensión de la prescripción tributaria.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	EN DESACUERDO	9	22.5	22.5	22.5
	NI EN ACUERDO NI EN DESACUERDO	2	5.0	5.0	27.5
	DE ACUERDO	22	55.0	55.0	82.5
	MUY DE ACUERDO	7	17.5	17.5	100.0
	Total	40	100.0	100.0	

*Fuente: SPSS Vs. 29.0.1.0*

*Tabla 31: Renta Empresarial*

18. Las mermas pueden influir en la renta empresarial al afectar los costos.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	MUY EN DESACUERDO	2	5.0	5.0	5.0
	EN DESACUERDO	2	5.0	5.0	10.0
	NI EN ACUERDO NI EN DESACUERDO	3	7.5	7.5	17.5
	DE ACUERDO	31	77.5	77.5	95.0
	MUY DE ACUERDO	2	5.0	5.0	100.0
	Total	40	100.0	100.0	

*Fuente: SPSS Vs. 29.0.1.0*

*Tabla 32: Impuesto Diferido*

19. Las mermas pueden generar diferencias temporales que afectan la contabilidad del impuesto diferido de una empresa.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	EN DESACUERDO	10	25.0	25.0	25.0
	NI EN ACUERDO NI EN DESACUERDO	4	10.0	10.0	35.0
	DE ACUERDO	22	55.0	55.0	90.0
	MUY DE ACUERDO	4	10.0	10.0	100.0
	Total	40	100.0	100.0	

*Fuente: SPSS Vs. 29.0.1.0*

*Tabla 33: Impuesto Corriente*

20. Las mermas pueden reducir el impuesto corriente que una empresa debe pagar al permitir deducciones de gastos y disminuir la base imponible.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NI EN ACUERDO NI EN DESACUERDO	9	22.5	22.5	22.5
	DE ACUERDO	26	65.0	65.0	87.5
	MUY DE ACUERDO	5	12.5	12.5	100.0
	Total	40	100.0	100.0	

*Fuente: SPSS Vs. 29.0.1.0*

*Tabla 34: Actividad Empresarial*

21. La gestión efectiva de las mermas puede mitigar su impacto y mantener la eficiencia en la actividad empresarial.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido EN DESACUERDO	2	5.0	5.0	5.0
NI EN ACUERDO NI EN DESACUERDO	11	27.5	27.5	32.5
DE ACUERDO	21	52.5	52.5	85.0
MUY DE ACUERDO	6	15.0	15.0	100.0
Total	40	100.0	100.0	

*Fuente: SPSS Vs. 29.0.1.0*

*Tabla 35: Utilidad Tributaria*

22. La utilidad tributaria se puede reducir significativamente al realizar correctamente la deducción de mermas.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido EN DESACUERDO	2	5.0	5.0	5.0
NI EN ACUERDO NI EN DESACUERDO	9	22.5	22.5	27.5
DE ACUERDO	26	65.0	65.0	92.5
MUY DE ACUERDO	3	7.5	7.5	100.0
Total	40	100.0	100.0	

*Fuente: SPSS Vs. 29.0.1.0*

Tabla 36: Ingresos

23. Los ingresos pueden verse afectados al eliminar o desechar productos dañados o caducados de medicamentos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	EN DESACUERDO	2	5.0	5.0	5.0
	NI EN ACUERDO NI EN DESACUERDO	10	25.0	25.0	30.0
	DE ACUERDO	26	65.0	65.0	95.0
	MUY DE ACUERDO	2	5.0	5.0	100.0
	Total	40	100.0	100.0	

Fuente: SPSS Vs. 29.0.1.0

Tabla 37: Actividad empresarial

24. Las buenas prácticas de gestión de inventario en las actividades empresariales permiten implementar estrategias de reducción de mermas

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	EN DESACUERDO	2	5.0	5.0	5.0
	NI EN ACUERDO NI EN DESACUERDO	4	10.0	10.0	15.0
	DE ACUERDO	28	70.0	70.0	85.0
	MUY DE ACUERDO	6	15.0	15.0	100.0
	Total	40	100.0	100.0	

Fuente: SPSS Vs. 29.0.1.0

Tabla 38: Ingresos

25. Los ingresos de la empresa pueden verse afectados negativamente por las mermas ya que se venden menos productos.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido EN DESACUERDO	6	15.0	15.0	15.0
NI EN ACUERDO NI EN DESACUERDO	10	25.0	25.0	40.0
DE ACUERDO	20	50.0	50.0	90.0
MUY DE ACUERDO	4	10.0	10.0	100.0
Total	40	100.0	100.0	

Fuente: SPSS Vs. 29.0.1.0